

EL SIGLO MÉDICO.

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MÉDICA.)

PERIODICO DE MEDICINA, CIRUJÍA Y FARMACIA,

CONSAGRADO A LOS INTERESES MORALES, CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MÉDICAS.

MODO DE PUBLICACION Y OFICINAS DEL PERIÓDICO.

Se publica **EL SIGLO MÉDICO** todos los domingos, formando cada año un tomo de más de 830 páginas y doble número de columnas, con la portada é índice correspondientes.

El precio de la suscripcion es **3 pesetas** el trimestre en Madrid, **4 pesetas** trimestre, **8 semestre** y **15 el año** en las provincias, **20 pesetas** al año en Ultramar y **25** en Filipinas, América y en el extranjero.—Puede la suscripcion hacerse en la REDACCION, *Plaza del Progreso, núm. 15, cuarto segundo izquierda*; en casa de los comisionados de las provincias, y preferentemente por medio de libranza.—La Administracion está abierta de 9 á 3 los dias no festivos.

Para anuncios y suscripciones extranjeras, Paris, D. C. A. Saavedra, 55, rue Taitbout.—Londres, 1, Cecil Street Strand.

RESÚMEN.

REVISTA DE LA SEMANA.—La cátedra de fisiología.—Destierro.—Clausura inminente.—SECCION DE MADRID.—Revista de sociedades científicas.—Flora y Fauna de las islas de los Galápagos.—La tanghinia venenifera.—El tífus y la fiebre tifoidea en la Argelia.—Nuevo aparato para dosificar la urea.—SECCION PRACTICA.—Un caso más de hidrofobia observado en la villa de Getafe por D. Gabino Rupilanchas y Lapeyra, doctor en medicina.—Continuacion del resúmen de la Clínica de partos y enfermedades especiales de la mujer y de los niños, del Dr. D. Francisco de Cortejarena y Aldevé, durante el año solar 1872 á 1873.—Continuacion de la exposicion y juicio crítico de las escuelas histológicas, francesa y alemana, por don Francisco Sobrino.—CORRESPONDENCIA CIENTIFICA.—Estirpacion de un cáncer epitelial del lábio inferior, por don Mateo de la Fuente.—Sobre lo divino en medicina, por D. Francisco Colon (de Tarragona).—PRENSA MEDICA.—Inflamacion del conducto torácico.—Tísis neurálgica.—El sulfuro negro de mercurio contra el cólera.—Tratamiento de la agonía.—*Formulario*: Locion resolutive contra el panarizo.—PARTE OFICIAL.—Ministerio de Fomento.—VARIEDADES.—Filosofía de las contradicciones.—La frenología á los ojos de un médico.—Continuacion del influjo de los astros de las enfermedades.—*Gaceta de la salud pública*.—Estado sanitario de Madrid.—*Crónica*.—*Vacantes*.

REVISTA DE LA SEMANA.

LA CÁTEDRA DE FISIOLÓGIA.—DESTIERRO.—CLAUSURA INMINENTE.

Conforme las disposiciones del Gobierno, en conformidad al fallo del Tribunal Supremo de Justicia, la cátedra de fisiología de la Facultad de Medicina de Madrid, que fué indebidamente provista mediante oposicion, en virtud de Real órden de 10 de Abril de 1871, ha de proveerse por concurso entre los catedráticos que en aquella fecha podian tomar parte en él.

Muy bien está que así suceda, puesto que no se guardó por el Gobierno el debido respeto á la ley y disposiciones vigentes; pero es lo cierto que en esta ocasion, como en otras muchas, pagan justos por pecadores. ¿Qué culpa tiene, despues de todo el Sr. Yañez de aquel acto del Gobierno? Este convocó á oposicion y desestimó las reclamaciones de D. Juan Magaz, los ejercicios de oposicion se hicieron y la cátedra fué provista, siguiéndose el debido órden. ¿No es del Gobierno la responsabilidad

entera, puesto que suya es la culpa? Esto es indudable.

¿Y qué medio se adopta para salir de situacion tan complicada? El doctor Yañez catedrático es en buena ley, y catedrático de fisiología, y no puede negársele derecho á la cátedra que legalmente alcanzó; darle otra en cambio de la que deja, no parece posible, por cuanto habia de hacerse ó por oposicion ó por concurso, y su oposicion está anulada por sentencia del Tribunal, y siendo el nombramiento nulo, no queda lugar al concurso: tendrá el Gobierno que dejarle excedente, y con todo el sueldo, por no depender su excedencia de una reforma, sino de una torpeza ó un capricho ministerial...

Pues siendo así, y no permitiendo la justicia desconocer en el Sr. Yañez, por una parte derecho á cátedra de *fisiología* y por otra las condiciones de capacidad para su buen desempeño, queda un recurso que nos atrevemos á proponer: haya dos cátedras de fisiología, hasta que pueda suprimirse una, si pareciere esto conveniente. Y mejor que dos cátedras iguales, sea una de fisiología *experimental* como dispuso aquel *retrogrado* y malhadado decreto de 1867, en que se restringió y oprimió la enseñanza creando esta cátedra y la de higiene pública y epidemiología... Esto nos ocurre que podria hacerse.

—Nuestro apreciable colega *La Farmacia Española* publica un artículo de su antiguo director el Sr. Fernandez Izquierdo, en que éste se despide de esta capital y cinco leguas de su circunferencia para el destierro á que se ve condenado judicialmente por dos años, de resultas de un artículo escrito hace tiempo en el espresado periódico, con el objeto de salvar á un farmacéutico de Santa Olalla (Toledo) de la persecucion de ciertos vecinos influyentes, poco encariñados al parecer con

su persona. El Sr. Fernandez Izquierdo se manifiesta en su artículo religiosamente resignado á la pena que por su excesivo celo en defender á sus profesores ha merecido, y apela á la rectitud de sus intenciones para sincerarse ante la opinion pública.

Posteriormente se ha dicho, por fortuna, que los querellantes le perdonan, y ya no sufrirá este destierro; pero al cabo habrá de pagar las costas, que no es poco.

No hay necesidad de decir cuánto sentimos este contratiempo periodístico del Sr. Izquierdo.

—En la semana pasada se ha dicho, con bastantes visos de certeza, que el Instituto oftálmico, ese establecimiento fundado á espensas de la virtuosa reina doña María Victoria, único de Madrid donde se enseña la oftalmología públicamente, de una manera metódica y con los medios apropiados, que no hace mucho tiempo fué entregado á una junta de patronos nombrada por el ministro de la Gobernacion, quedando además exenta de toda proteccion oficial por la voluntad de las Cortes, se iba á cerrar por falta de recursos. Por ahora parece que se ha podido evitar tal suceso, pero para otra vez suplicamos á la susodicha junta de patronos, que antes de tomar semejante determinacion, que heriria nuestro espíritu científico, el buen nombre de nuestra profesion y hasta el decoro nacional, haga un llamamiento á la prensa médica, á los alumnos de medicina, á los medicos, á la prensa politica y al público, y si entonces demuestra Madrid que necesitaba una reina extranjera para sostener tan benéfica y honrosa institucion, sufriremos la vergüenza de verla morir por inanicion. Mientras no llegue este caso, que creemos no llegará, siga abierto el Instituto oftálmico.

DECIO CARLAN.

MADRID 26 DE OCTUBRE DE 1873.

REVISTA DE SOCIEDADES CIENTÍFICAS.

Flora y Fauna de las islas de los Galápagos. — *La tanghinia venenifera*. — El tifus y la fiebre tifoidea en la Argelia. — Nuevo aparato para dosificar la urea.

Academia de Ciencias de Paris. — Hace ya algun tiempo que se habia llamado la atencion hácia el hecho singular que presentan las islas Galápagos, situadas en el Océano Pacífico á muchos centenares de leguas de la costa occidental del Africa. Estas islas son de reciente formacion, y á pesar de su distancia de toda otra tierra, tienen una fauna y una flora especiales. El Sr. Agassiz ha insistido nuevamente so-

bre este punto, que es digno en efecto de detenida consideracion. Hé aquí sus propias palabras: «Nuestra visita, dice, á las islas Galápagos, ha sido muy interesante bajo el punto de vista zoológico. Checa un archipiélago tan extenso, de origen sin duda alguna reciente, habitado por criaturas, cuya forma difiere tanto de la que se observa en las demás partes del mundo. Esto nos suministra un límite positivo de la longitud del tiempo que ha podido emplearse en la transformacion de estos animales, si en efecto se ha verificado. Las islas Galápagos son tan modernas que algunas de ellas apenas están cubiertas de la escasa vegetacion que les es peculiar; muchas porciones de su superficie se hallan enteramente desnudas y no pocos cráteres y corrientes de lava son de reciente formacion, que no han experimentado todavía accion alguna por parte de los agentes atmosféricos. Por consiguiente su edad no pasa más allá del último periodo. ¿De dónde proceden, pues, sus habitantes vegetales ó animales? Si descienden de otros tipos existentes en las tierras inmediatas, no han empleado en transformarse un tiempo incalculable como deberia suceder segun las ideas de los transformistas, y resulta que el misterio de los cambios que han venido á establecer entre los tipos actuales diferencias tan profundas, llega á correr parejas con el de la misma creacion. Si son autoctonos, ¿de qué gérmenes han podido provenir? Parece que en vista de tales hechos confesarán los observadores científicos, que no se halla todavía nuestra ciencia bastante adelantada para discutir á fondo el origen de los seres organizados.»

¡Confesion importante pero incompleta! Es natural que la esperiencia no suministre hoy ninguna solucion absoluta; pero debiera reconocerse en buena lógica que no la suministrará jamás. El origen primitivo del mundo en general y de los seres organizados en particular, es una de esas cuestiones *ideales*, que la razon se propone necesariamente, pero que necesariamente tambien carecen en la práctica de una respuesta adecuada. ¿Cómo evadirse del misterio absoluto, cuando la inmanencia del misterio es condicion precisa de nuestra vida intelectual, como la negacion que limita por un lado toda forma orgánica, y que pasa por otro todo límite definido, es condicion precisa de nuestra vida física?

La ciencia de lo prehistórico ha podido lisonjear un instante con la ilusion de llegar á conocer el origen de los seres organizados; pero mirándolo más de cerca, ha debido advertir que solamente le era posible adquirir datos acerca de una evolucion relativa, de la historia natural de los gérmenes más ó menos complejos de los seres vivos, pero de ningun modo esteriorizar y poner al alcance de los sentidos lo que es precisamente interior y suprasensible. La causa

primera de todas las cosas es para nosotros la noción misma de causalidad que rige todas las leyes experimentales de esta índole. ¿Cómo hacer experimental aquello mismo que está destinado á ilustrar toda experiencia y sin lo cual la experiencia misma se desvanece en el caos de lo indistinto? Hé aquí la suprema dificultad en que no piensan un momento nuestros ciegos experimentalistas.

Renunciando, pues, á sistemas imposibles, de esplicacion de la naturaleza, el hecho de la flora y la fauna especiales de las islas Galápagos no nos parece muy extraordinario. ¿No se observan tambien distintas especies de vegetales y de animales en los diversos continentes del globo que habitamos? En cuanto á saber si unas especies se transforman y en cuánto tiempo, y si otras pueden nacer espontáneamente ó ser creadas á nuestra vista, es un estudio curioso en el que pueden entretenerse los sábios todo el tiempo que gusten; pero que perderá para ellos mucha parte de su atractivo, desde el momento que se persuadan bien de que el orden cronológico é histórico sometido á su observacion, está indispensablemente relacionado con el orden lógico que es propio de cada hombre y empieza y acaba con él. Puede decirse que el mundo es en cierto modo creado y anulado para cada sér humano que nace ó muere, y que nada tendria el universo de objetivo, si no le auxiliara el sugeto que se forma paralelamente constituyendo con él una sola funcion indisoluble; ¿qué valor tienen, en vista de esto, las teorías absolutas de la creacion del mundo y de los séres vivientes? Dentro del conocimiento humano el de una relacion general, el de una *idea* que la práctica confirma en mayor ó menor parte; fuera del conocimiento definido en cada inteligencia, el de un misterio necesario que envuelve la razon, el de una atmósfera donde vive y respira el espíritu dependiendo á absorberla, por más que su absorcion completa sería su sentencia de muerte.

—El Sr. Chatin ha remitido una nota sobre el tanguino (*tanghinia venenifera*), veneno de prueba usado en Madagascar en los procesos de hechicería. Las almendras procedentes de esta planta, que pertenece á la familia de las apocineas, obran paralizando primero los movimientos del corazon y luego los de todo el sistema muscular. Acreditau la accion venenosa de esta sustancia sobre los músculos, experimentos hechos en mamíferos, pájaros, reptiles, moluscos, anélidos, crustáceos ó insectos. Tenemos, pues, un nuevo curare que añadir al grupo de los venenos exóticos: falta saber si tal sustancia podrá prestar algun servicio á la terapéutica.

—Academia de Medicina de París. Parécenos conveniente consignar dos hechos referidos en una carta que dirige á esta corporacion el médico militar Sr. Perier. Es el primero que en la Argelia no ha en-

contrado jamás dicho profesor en las numerosas autopsias que ha practicado, de sugetos muertos del tifus exantemático, las ulceraciones características de la fiebre tifoidea. Esto nada tiene de extraño, si se distinguen como especies distintas el tifus y la fiebre tifoidea; pero si la falta de lesiones en los intestinos se observa tambien en Argel en la mayoría de las fiebres graves, podria deducirse que el clima influia allí, como en España, en la escasez relativa de este género de padecimientos.

El otro hecho es que en la epidemia de que trata el Sr. Perier, nació el tifus en los europeos con ocasion de afecciones intestinales causadas en los árabes por el hambre y la miseria. Es decir, que nació sin duda alguna sin principio contagioso: los harapos de los indígenas le trasmitian indudablemente; pero al concebir el europeo este contagio le transformaba en una enfermedad distinta y adecuada á su propia naturaleza. Esto demuestra bien á las claras el papel que representa el individuo aun en la etiología de las enfermedades más específicas.

—Sociedad médica de los hospitales de París. El Sr. Esbach ha presentado un aparato, bastante sencillo, para dosificar la urea. Consiste en un tubo de unos treinta y ocho centímetros de largo, cerrado por un extremo y graduado por décimos de centímetro cúbico, debiendo contener en su totalidad de 25 á 27 centímetros. Se empieza por poner en este tubo 6 centímetros de una disolucion de 50 volúmenes de legía de sosa y 2 de bromo en 120 de agua filtrada y no hervida. Se añade en seguida poco á poco agua hasta el número 140 del tubo. El nivel del líquido se vá elevando y cuando cesa este movimiento, si es por ejemplo, hácia los 14,35 centímetros, se escribe en el papel 15,35 contando con un centímetro que luego se ha de agregar de la orina sometida al análisis. Hecha esta adicion por medio de un tubo fino graduado, se tapa el extremo abierto del ureómetro con el dedo pulgar armado de un dedil de cautchuc. Se invierte el tubo tapado de este modo, y entónces el reactivo que en razon de su peso permanecia en el fondo, viene á ponerse en contacto con la orina atravesando el agua que de ella le separaba.

Cuando se hace uniforme el color amarillo, se completa la reaccion y el desprendimiento de gases por medio de algunas sacudidas en sentido horizontal. Se vuelve entónces el tubo boca abajo, para que las burbujas de gases ocupen la parte superior, é introduciendo el pulgar y con él la boca del tubo en un baño de agua, se separa el dedo y se deja salir la cantidad de líquido que pueda espeler la presion de los gases acumulados. Nivelada ya la presion con la atmosférica, se vuelve á tapar el tubo, se le levanta y se observa el grado que marca la solucion en la columna graduada. Si se han perdido, por ejemplo,

tres centímetros, falta solo averiguar el peso de urea que corresponde á esta columna, lo cual se consigue por varios medios, existiendo ya tablas á propósito que permiten fijar con grande aproximacion la cantidad que se desea conocer.

Siendo la urea el principal residuo del proceso nutritivo, no hay duda alguna que debe ser muy conveniente poseer un medio de apreciarla con exactitud, y á semejante fin se encamina entre otros el procedimiento aconsejado por el Sr. Esbach.

DR. RESANO.

SECCION PRÁCTICA.

Un caso más de hidrofobia observado en la villa de Getafe por D. Gabino Rupilanchas y Lapeyra, doctor en medicina.

Los antiguos lectores de este periódico han visto otra observacion análoga en la página 69 del tomo 10, año 1863, y como en aquella, nada nuevo voy á esponer tampoco en esta, moviéndome solo á renovar la amabilidad de los redactores, el tratarse de una enfermedad tan mortífera, tan rara y tan digna de nuestro estudio.

Observacion. En la noche del dia 25 de setiembre de este año, y sobre las diez, fui avisado para ver á un jóven de 27 años, temperamento sanguíneo, constitucion fuerte atlética y dedicado á las ocupaciones del campo y de la huerta. Hacía unos cuatro ó seis dias que no se sentia bien, tenia dolor de peso en la cabeza, inapetencia, decaimiento de fuerzas, y su padre le habia observado que tenia ciertas manías como de hombre con la razon perdida, pues de pronto, estando almorzando ó trabajando se levantaba, daba un paseo muy ligero y se quedaba rendido, bien volviendo al mismo punto ó en otro solitario. El dia 24 por la tarde, guiando un carro, indicaba á sus compañeros que sentia dolor en el brazo derecho y flojedad, no pudiendo sostener el látigo que llevaba; la noche la pasó muy inquieta, y al dia siguiente se tuvo que venir de la huerta con el dolor del brazo vivísimo, intenso, que se extendia hasta la garganta y pecho, teniendo que meterse en la cama y aumentándose en toda la tarde con otros sintomas, entre los cuales resaltaban la opresion en la garganta y la disfagia.

Estado sintomático. El sugeto no adoptaba decúbito, se hallaba en continuo sobresalto, la fisonomia estaba abatida, las facciones de la cara contraídas, los ojos con ligera inyeccion conjuntival, pupilas dilatadas, la lengua ligeramente saburrosa; habia sed vehemente, gran disfagia y debia á sacudidas como desatentado; sensacion epigástrica dolorosa, encogimiento de las paredes abdominales, escasez de orinas y excrementos; sensacion angustiosa para respirar, teniendo un estorbo y gran opresion en la laringe y cavidad torácica que hacia la respiracion anhelosa y entrecortada, dirigiendo sin cesar las manos, como si quisiera arrancar del cuello una cosa ú objeto que le estorbaba la respiracion y deglucion: reconocidas las cavidades bucal, faríngea y laringea, exterior é interiormente, nada sintomático ofrecia; temperatura del cuerpo en general fria; pulso pequeño, depresible; 60 pulsaciones por minuto, grande excitacion cerebral, sin perturbacion de las funciones, pues con la mayor seguridad y conciencia contestaba á todas las preguntas que se le dirigian: impresion desagradable por la presencia del agua en vaso, aumentándose cuando tenia que beberla, á pesar de tener sed intensa, y verificando la deglucion con tanta dificultad, que parece tenia un estorbo grande en la cámara posterior de la boca.

Con este cuadro sintomatológico, pasó la noche, tomando más intensidad todos los síntomas, especialmente el sobresalto, desasosiego y la opresion y repugnancia á la deglucion de los líquidos; por la mañana el cuadro que presentaba era tan horroroso, que no se presta á su descripcion; así es que la angustia, la sensacion epigástrica dolorosa, la sequedad de la boca y la espulsion de saliva espumosa, la repugnancia para ver objetos brillantes como platos, vasos, la luz del sol, etc., ponian al enfermo tan fuera de sí, que él mismo en los momentos que se quedaba rendido de los saltos y del querer tirarse de la cama, pedia con insistencia á los asistentes, parientes y amigos que le retiráran todos estos objetos, que le sujetáran, pues conocia que le iba á dar el ataque, y sobre todo que le matáran, pues su estado no podia sufrirlo más: rezaba por todos, pedia perdon, se despedia y tenia deseos vehementes de besar á los más allegados. Esta situacion se fué haciendo cada vez más triste y horrorosa; empezaron á perturbarse los centros sanguíneo y nervioso, y continuando aumentándose la espulsion de la baba ó saliva espumosa, esta misma secrecion glandular deteniéndose en la boca, le quitó la vida á las once de esta mañana.

Antecedentes é investigaciones. Hacia fines del mes de junio de este año, se me presentó en mi casa este sugeto, á las seis de la tarde, manifestándome que pasando por la era del amo de su mujer, con quien hacia dos meses se habia casado, vió al perro de la casa tendido en un lado del camino, llamándole para acariciarle como tenia de costumbre; y que observando que no venia se fué á él, le hizo algunos halagos y le llamó para que le siguiera, que le pareció que estaba como triste y abatido, y le chocó el que no le atendiera; ya se marchaba pensando si estaria enfermo ó cansado, cuando dirigiéndose por segunda vez le tiró de la oreja, y entonces el animal le mordió la mano derecha, dejándole y viniendo á verse conmigo; tenia señalados los colmillos del perro en el espacio interóseo del 1.º y 2.º metacarpiano derecho, profundizando bastante en los tejidos musculares, y además otra herida en el dorso de la misma mano.

Reconocida la herida nada de particular presentaba, y enterado de lo ocurrido, le manifesté mi opinion en proceder á la curacion metódica y científica de la lesion, lavándola convenientemente, limpiándola y especialmente cauterizándola; que se reconociera el perro por un profesor de veterinaria, y que se fuera á su casa, que yo pasaria al momento con el fin de analizar todos los hechos y curar las lesiones.

Avisado el profesor de veterinaria, pasó á reconocer el perro, pero la alarma que habia producido el haber mordido á este sugeto, fué bastante para que en seguida lo matáran, y cuando llegó él, tenia tan destrozada la cabeza, que ni pudo reconocer la cavidad bucal. El dueño del perro manifestó que hacia unos dias que habia faltado de la casa, y que nada le habian advertido. El herido impresionado por estas noticias, se decide en consejo de familia á irse por el tren á buscar un saludador, y cuando pasé por su casa ya se habia marchado.

Vive en las afueras de la calle de Toledo de la villa de Madrid un sugeto que bajo el nombre de curandero y saludador está reputado entre todos estos pueblos cercanos á la capital y en la misma, como el más entendido en asuntos de esta indole. Nuestro enfermo se dirigió á su casa y no siendo posible verle por la noche, esperó á la mañana siguiente para estar con él: este le dijo que no queria curarle, que no queria quemarse la lengua más que para su familia, y despues de muchas súplicas por parte de la mujer para que le saludara, lo hizo y la familia refiere que le quemó la herida, se la chupó, le mandó refrescar por unos dias y que estuviera tranquilo que no tendria la rabia, así es que que á los ocho dias cuando volvió le dijo que para qué iba, pues ya no lo necesitaba.

Anteriormente á este caso, recuerdo otro jóven que en

iguales circunstancias que este se me presentó en mi casa hace cosa de dos años, y siendo su mordedura de perro dudoso, se dejó cauterizar las heridas del muslo con el nitrato ácido de mercurio, pero profundizando todo lo posible después de bien lavada y verificada la compresión y espulsión de la sangre y humores: á este le hizo ver al perro en un vaso de agua y á otro niño además de esto le hizo diferentes manipulaciones con la lengua en las sienes y en la boca, ambos no han tenido consecuencias. Hace unos 30, á un empleado en el ferro-carril un perro suyo le mordió en distintos puntos de la mano izquierda, pues lo había tenido atado y le había pegado mucho, y en la alarma que esto produce se fué á Madrid é indicó á sus compañeros que no quería que le viera ningun profesor, pero tuvo por conveniente dirigirse al curandero S. en las afueras de la puerta de Toledo, y teniendo con él una esplicacion amigable le dijo que no quería que se lo cauterizaran y que solo iba por ver lo que le parecia, á lo que le hizo una porción de visajes y manipulaciones y le dijo que estuviera tranquilo y hablando familiarmente, según este señor empleado me refería, le daba la razón y con alta satisfacción y cándida ignorancia me decía: *si ustedes los médicos quemar, estos hacen más sin quemar, pues sacan la baba del perro y se la enseñan al enfermo.* Contestándole que los profesores científicos curábamos estas lesiones, según arte, me añadió: y más todavía; para que aprecie Vd. el mérito de estos curanderos he pasado en compañía de dos amigos á ver á otro á un melonar, pues este sugeto es melonero, y cuando llegamos á la cabaña á pesar de llevar reservada con indiferencia la mano en el bolsillo, nos dijo: «ustedes no vienen por melones, que su objeto es que le diga á este sugeto que trae mordida la mano que esconde por un perro, pero puede estar tranquilo, porque el perro estaba sano.» Otros dos casos posteriores se presentaron á este sugeto; en uno de ellos que era un pobre, este le ofreció regalar unas codornices, cuya promesa no habiendo sido satisfecha, ha sido causa para que los habitantes de esta villa no reciban sus auxilios científicos, y el segundo es de un muchacho que mordido por un perro, su familia con la impresión que producen tales lesiones, se presentó al correspondiente saludador y este manifestó á los interesados que tenía la rabia simple, pues le salía un vapor por los ojos y tenía inyectado el izquierdo, pero que aun llegaba á tiempo, que él tenía el don divino para ver y hacer estas cosas, mediante á que había llorado en el vientre de su madre y había nacido en viernes santo (!) A pesar de esto y bajo el amparo de un profesor de medicina, se dedica también á curar todos los males, teniendo consulta pública en su casa, y á todos los enfermos les da la misma medicina, que consiste en una botella, cuyo importe es 12 rs., igual para todos y siendo condición para entrar en su gabinete de consulta no indicar ningun paciente sus dolencias, quedando al alto criterio médico de tan afamado escultor adivinar la enfermedad. Esta relación me recuerda dos versos que aunque para distinto fin pueden tener cabida en este caso (1):

Diagnostico y terapéutica. En atención á los síntomas, antecedentes, curso y terminación de la dolencia, no puede confundirse este caso de hidrofobia con afecciones más ó menos semejantes, como anginas, neuralgias, afecciones cerebrales, histerismo, epilepsia, envenenamientos, etc. En este caso se presenta un síntoma indicado por los clásicos, si bien no es constante, que es el dolor vivo, intenso de la extremidad derecha, que fué donde se verificó la herida. La terapéutica toda inútil, consistió en los

(1) Soberano vulgo, amen del pienso,
Recibe al paso este incienso.
(Diego de Argumosa. *Resumen de Cirujia*, t. 1.º, p. 107.)
El vulgo es necio,
Y pues lo paga, es justo
Hablarle en griego,
Para darle gusto. (Lope de Vega. *Obras*.)

atemperantes, purgantes, revulsivos, anodinos anti-espasmódicos y los llamados específicos como el mesto, la retama y el cloral.

Ultimamente, su mujer está embarazada, pero habiéndose verificado la concepción dos meses antes del suceso, es de presumir no tenga consecuencias; no obstante y á pesar del desengaño, busca ansiosa la salutación en otros puntos como Toledo y Alcalá.

Apreciaciones. En este párrafo pensábamos distraer la atención de los lectores con algunas consideraciones sobre los virus en general y los caracteres distintivos del virus lírico ó de la rabia; pero como en estas ideas no podíamos hacer más que reproducir las opiniones sentadas en los tratados de Nosografía, hemos desistido de nuestro propósito; y solo terminaremos nuestro relato, manifestando el dolor que nos causa ver la apatía de las Juntas de sanidad en la tolerancia pública de los curanderos, con lo cual se dá motivo á resultados tan tristes como el referido» (1).

Resumen de la clínica de partos y enfermedades especiales de la mujer y de los niños, del Dr. D. Francisco de Cortejarena y Aldevó, durante el año solar 1872 á 73.

(Continuacion.)

CLÍNICA DE GINECOLOGIA.

Ingresaron en la Clínica 115 enfermas, que con 4 que existían del curso anterior, hacen un total de 119 mujeres con enfermedades propias del sexo. Murieron 3, una con cáncer de la matriz, una con hipertrofia del hígado acompañado de una amenorrea y otra operada de un tumor canceroso en la mama con ganglios axilares infartados.

Clasificando las enfermedades según los cuadros de esta Memoria clínica, resulta que se estudiaron 57 enferme-

(1) Sin embargo de que el caso es distinto me permitiré hacer otras relativas á una enfermedad gravísima que hace años se presenta con bastante frecuencia en todas las cercanías de Madrid especialmente en los meses de setiembre y octubre y que relativamente va tomando incremento cada año, pues en los 15 años que desempeño esta titular, antiguamente se solía presentar alguno que otro caso aislado y en este mes de setiembre van ya presentados 17 casos, y en los tres anteriores pasaron de 20. Esta enfermedad, la pústula maligna, contra la cual uso con resultados ventajosos (pues de más de cien casos tratados, solo se han desgraciado dos, y estos el uno por acudir á los siete días de enfermedad y el segundo que avisó á los cinco y por ser de edad avanzada y malas condiciones orgánicas), las cauterizaciones con el nitrato ácido de mercurio, procurando profundizar todos los tegidos gangrenados por el virus carbuncoso, con el nudo de una paja de trigo ó centeno, cuyos bordes desiguales permiten repasar los tegidos superficiales destruidos por el cáustico, los fomentos quinados con alcohol alcanforado y las misturas antiespasmódicas y quinadas. Habiendo tratado de investigar las causas de la enfermedad bacera del ganado lanar, y habiendo visto algunos casos y consultado tanto con profesores de veterinaria, como pastores y dueños de los ganados, no saben á qué atribuirle; se manifiesta por la orina sanguinolenta de la oveja y la muerte instantánea del animal, observándose en la autopsia la hipertrofia del bazo con un color negruzco así como el de la sangre. Ellos explican esta enfermedad, por la fortaleza de los pastos y la sequia continua, y el único remedio cuando se empiezan á picar, como lo llaman, está en cambiar los rebafios á ciertas leguas de distancia, con lo que se corta: algunos hasta han pensado extraer el bazo á los corderos para preservarlos. Este año es tan escaseo el número de ovejas muertas en la ribera del Canal, que ha habido día de 50 á 60, y según me ha referido hoy, 14 de octubre, un sugeto que venía con una pústula maligna en el cuello, cuya esposa hacía doce días había venido con otra en la cara, es tanta la mortandad, que no pudiendo meterlas en Madrid y en los ventorros, han enterrado más de 60 reses porque empezaba en ellas la putrefacción. También es asunto digno de llamar la atención de las juntas de sanidad, estudiando su desarrollo, analizando si la aglomeración de ganado para las necesidades de los cafés de Madrid en el abastecimiento de leches sea una de las causas y sobre todo para su manifestación impedir la venta de alimento tan pernicioso.

dades de la matriz distribuidas del modo siguiente: 2 dislocaciones uterinas; 38 metritis varias; 2 ulceraciones; 14 casos de cáncer y 1 de vegetaciones en el cuello. Dos enfermedades de los ovarios á saber; 1 ovaritis y 1 quiste, 5 alteraciones menstruales; 4 casos de amenorrea y 1 de amenofania. Treinta y dos casos de enfermedades de las mamas que comprenden: 9 flemones y absesos; 3 tumores adenoides; 1 induración mamaria; 3 úlceras del pezón; 1 quiste y 15 casos diferentes de tumores cancerosos. Veinte y cuatro casos de enfermedades de los órganos génito-uritarios así distribuidos; 2 de vulvitis; 9 de vaginitis; 1 de cuerpo extraño en la vagina; 1 de tumor fungoso en la uretra; 2 de cistitis catarral; 5 de fistulas génito-uritarias y 2 de rasgadura del periné.

Hubo también un caso de histerismo, uno de estrechez del recto, uno de fistula de ano y dos de dilataciones y úlceras de la margen del ano.

Consideraciones relativas á las enfermas comprendidas en los cuadros de ginecología.

Enfermedades de la matriz.

I. Numerosos han sido los casos de inflamaciones uterinas, pues además de los consignados en el cuadro correspondiente, se han visto y tratado en los días de reconocimientos muchas mujeres con estos padecimientos.

Se notará que sólo hablamos de metritis catarrales y parenquimatosas, sin mentar lo que se llama generalmente infartos uterinos, porque esta palabra tiene un concepto tan general que se aplica á padecimientos que no son verdaderamente inflamatorios, y por lo tanto no significa bien lo que quiere decirse tratándose de la inflamación de la matriz. Por otra parte, sea cualquiera clase de metritis, siempre hay lo que se llama comunmente infarto en el cuello uterino, aun cuando se haya querido distinguir con los calificativos de duro y blando, que no son más que accidentes secundarios de la enfermedad, que nada significan. Siendo por lo tanto dicho infarto una consecuencia ó un modo de ser de la inflamación, y empleándose un tratamiento que es el adecuado contra el proceso flogístico, no hablamos más que de metritis, ya catarral ó ya parenquimatosa, porque así se expresan conceptos diferentes que inducen tratamientos variados, pues á semejanza de lo que pasa en otros órganos, la inflamación de la mucosa ó del tejido propio de la matriz sigue las mismas leyes patológicas que en estos.

Esta idea ligeramente anotada, es el fundamento del tratamiento metódico de las inflamaciones uterinas, y por consiguiente sirve de regla para combatir prácticas rutinariamente seguidas, que no reconocen mejor medio que la cauterización, la cual teniendo sus indicaciones especiales en que su uso es irremplazable, en muchos otros casos, si no aumenta el padecimiento prolonga su duración.

En la imposibilidad de referir sucintamente todas las observaciones recogidas de las inflamaciones de la matriz, porque gran parte de ellas son muy parecidas, recordaremos sólo algunos pormenores relativos á la etiología, al diagnóstico y sobre todo al tratamiento.

Todas las inflamaciones uterinas que hemos visto han recaído en mujeres que habían parido una ó más veces, ya fueran estos partos muy repetidos, ya hayan sido distócicos ó haya habido trasgresiones de la higiene durante el puerperio.

En unos casos la enfermedad era reciente y se refería á un parto anterior, como sucede en las observaciones 33 y 84. En otros, que han sido la generalidad, contaba ya mucho tiempo la existencia del mal. Unas veces se ha observado todo el cuerpo de la matriz aumentado de volumen, como sucedía en la observación 8.^a, 84 y 33; otras, más frecuentes, el cuello de la matriz estaba aumentado de volumen, muy duro, ocasionando peso y dolor en las caderas y region sacra, como en las observaciones 2.^a, 6.^a, 18, 34, 42 y 57: muy á menudo el cuello de la matriz estaba blando, aumentando de volumen total ó parcialmente y

salía por el orificio un flujo gleroso, como clara de huevo, abundante y que se pegaba á la superficie del hocico de tenca; en éste, sobre todo al rededor del orificio, se veía la mucosa desprovista de epiteliúm, dando el aspecto á la superficie de manchas irregulares. Excusado será decir que en todos estos casos ha habido grandes simpatías en el aparato gástrico representadas por astringencia pertinaz de vientre, inapetencias, pirosis y hasta dolores gastrálgicos.

Son dignas de referirse las observaciones 42 y 57. En la primera se trataba de una mujer de treinta y tres años, que hacía mucho tiempo que se quejaba de fuertes dolores en las caderas y astringencia pertinaz de vientre, ocasionados por una induración considerable del cuello de la matriz, con notable aumento de volumen. El tratamiento empleado en esta enferma consistió principalmente en las escarificaciones hechas con el instrumento escarificador, ideado por el autor de este resumen clínico, y que describió en la Memoria del curso de 1870 á 71, pág. 13. Este instrumento es un spéculum de cristal de 14 centímetros de longitud, terminado como el de Fergusson por su extremidad uterina. En la extremidad opuesta se adapta una armadura de latón, donde se atornilla una virola que fija el extremo de un tubo de goma elástica, al cual se sujeta el mango del escarificador en forma de cuchillito semilunar, de corte convexo, como el escarificador de los párpados. Forma también parte de este instrumento una pequeña jeringa de latón.

Introducido el espéculum en la vagina, y comprendido ya el cuello, no hay más que empujar el mango del escarificador, que merced á la elasticidad del tubo de goma que le sostiene, llega al mismo cuello donde se hacen las escarificaciones á voluntad; despues se agrega la jeringa á un sifon lateral que hay en la extremidad exterior, y haciendo el vacío se extrae la sangre que se quiere y que se deposita en el tubo de cristal. Los alumnos han visto esta operación repetidas veces, y la enferma ha salido de la Clínica en muy buen estado.

La otra enferma era una mujer muy desarrollada, que tuvo su primera menstruación á los 12 años, la cual continuó con regularidad apareciendo dos veces al mes hasta los 21 años que se presentó ya con el intervalo habitual. A los 19 años tuvo un parto natural, lactando la criatura 2 años; á los 22 un aborto de 5 meses; á los 25 otro parto, criando 30 meses, y á los 28 el último parto, lactando un año. Siempre reaparecía la menstruación á los 30 días del parto.

A los 3 meses del último parto tuvo una metrorragia sin causa conocida que duró 8 días, acompañada de dolores en las caderas; se presentó la menstruación en su época normal. Así continuó teniendo metrorragia y la menstruación, aumentándose cada vez más los dolores en el hipogástrico y las caderas. Cuando ingresó en la Clínica el 16 de Enero, se notaba adelgazamiento y palidez; sentía la enferma dolores en la region sacro-lumbar, tirantes en las regiones ilíacas que la impedía andar derecha, y había flujo blanco abundante; por el reconocimiento se encontró notable aumento de volumen y dureza en el cuello de la matriz. Había además dolores fuertes de estómago y sed.

Ya en la Clínica tuvo un flujo hemorrágico que cesó á los pocos días.

Se prescribió quietud absoluta y toques al cuello uterino con la tintura de iodo puro.

El día 10 de Febrero apareció la menstruación con muchas menos incomodidades que en el mes anterior.

El día 18 de Febrero estaba notablemente reblandecido el lábio anterior del hocico de tenca.

Progresivamente nota la enferma mejoría en los dolores; no ha vuelto á haber hemorragias, se mejora el estado general, y continuando cada vez mejor sale de la Clínica en Marzo en muy buen estado.

Continúa despues asistiendo los martes y sábados al reconocimiento, y se aplica la tintura de iodo pura. La enferma dice con efusión que se encuentra muy bien.

El tratamiento que mejores resultados ha dado en la generalidad de los casos análogos á los ya citados, ha sido la aplicacion de sanguijuelas directamente al cuello de la matriz en número de cuatro ó cinco cada cuatro dias, sin olvidar los enemas, inyecciones emolientes y astringentes, baños de salvado, etc.

Al expresar en los cuadros que estas enfermas han salido curadas, entiéndase que están en vias de curacion, que el cuello uterino está más blando, más disminuido de volumen, y que los restos de inflamacion han de desaparecer con el uso de los baños minerales con la cicuta y con el transcurso del tiempo, y que no es posible aguardar que curen en la Clínica, porque entonces entrarian pocas enfermas dado el corto número de camas con que contamos.

Las metritis catarrales se han combatido perfectamente con los toques con el nitrato de plata, repetidos cada tres dias, y así han visto los alumnos desaparecer las erosiones de la mucosa, reducirse el volumen del hocico de tenca, disminuir el flujo geroso característico, y las enfermas han salido de la Clínica sin dolores y sin leucorrea, pudiendo volver á sus ocupaciones habituales.

II. También se han observado úlceras en el cuello de la matriz, siendo un buen ejemplo de ello la observacion 59, que se refiere á una jóven de 24 años, de buena salud habitual, que tuvo dos partos, y que segun antecedentes ha abusado de la cópula. Ingresó en la Clínica en los últimos dias de Enero, en cuya época estaba con la menstruacion, por lo cual no se la reconoció hasta los dias primeros de Febrero, y se encontró aumento de volumen del cuello uterino; en toda la superficie del hocico de tenca una ulceracion extensa de superficie, como fungosa; y que daba sangre al menor contacto; habia flujo blanco muy abundante y dolores en las caderas.

Se prescribieron inyecciones con agua de vejeto y se tocó toda la superficie de la úlcera con la tintura de iodo pura cada cuatro dias: el dia 10 de Febrero da menos sangre la úlcera, y ésta es menos fungosa.

El dia 22 de Febrero se nota una visible tendencia á la cicatrizacion en la superficie de la úlcera, los bordes se cubren de epithelium.

Dia 11 de Marzo: adelanta la cicatrizacion, el flujo blanco es escaso, los dolores muy disminuidos.

Continuando siempre los toques con la tintura de iodo pura se consiguió cicatrizar completamente la úlcera; desaparecieron los dolores y el flujo blanco: la enferma salió de la Clínica en muy buen estado el 29 de Marzo.

También es digna de mencion la enferma de la observacion 55, que era una mujer de 36 años de edad, de constitucion empobrecida, que tuvo un parto y un aborto. Desde el año 1856 en que fué infectada por la sífilis, sufría esta enferma una afeccion uterina que se alivió en varias ocasiones con cauterizaciones diversas. Ingresó en la Clínica el 7 de Enero, quejándose de grandes dolores en las caderas que la obligaban á andar doblada, tenia flujo blanco algo sanguinolento y abundante, y se encontró una vegetacion fungosa, sanguinolenta, pequeña en el orificio uterino hácia el lábio posterior; la mucosa del hocico de tenca sin epithelium.

Se cauterizó dicha vegetacion con nitrato ácido de mercurio, y despues de la segunda cauterizacion aparecieron sintomas de absorcion mercurial que fueron fácilmente combatidos con los medios ordinarios. Volvió á repetirse la misma cauterizacion y progresivamente desapareció la vegetacion, cesaron los dolores, y la enferma se mejoró tanto que pidió el alta el 11 de Febrero. Habiendo sido reconocida varias veces despues, continuaba en buen estado.

III. Numerosos han sido los casos de cáncer de la matriz observados, no sólo en la enfermeria, sino también en la consulta pública, presentándose con aspecto diferente y extension más ó menos grande, hasta el punto de destruir las partes inmediatas, como sucedia en las obser-

vaciones 9 y 79, en las que, ulcerado el tabique véxico-vaginal, salia constantemente la orina.

En unas ocasiones han preponderado los dolores, en otras las grandes hemorrágias, y en todos se ha visto siempre la fatal tendencia hácia la caquexia, sin que haya sido posible dominar nunca tan cruel padecimiento. Se ha conseguido el alivio de algunas, como sucede en la observacion número 5, 51, 67 y 72 gracias á la cauterizacion con el hierro candente, y particularmente al ácido fénico. Respecto á esta última sustancia que se ha empleado en la clínica para comprobar la accion benéfica preconizada por algunos autores, puede decirse que se ha observado alivio notable en los dolores, como lo atestigua la enferma de la observacion 67, que los progresos de la caquexia son más lentos, como se ve en la enferma de la observacion 12, que tiene una extensa úlcera cancerosa en la mama izquierda. Todo hace creer, por lo tanto, que la experiencia confirme la utilidad del ácido fénico en las afecciones cancerosas de la matriz si nó como medio curativo, al ménos como un paliativo poderoso, y esto es mucho tratándose de una enfermedad tan larga y que apura todos los recursos del arte.

Murió una enferma con la caquexia cancerosa, que es la de la observacion núm. 3, é igual suerte hubieran tenido algunas otras si no hubieran abandonado la Clínica estando ya muy adelantado el padecimiento, y es de suponer que al fin habrán tenido la misma terminacion.

IV. Raras son las ocasiones en que se presentan metritis en un estado agudo, y por eso debemos mencionar las observaciones números 33 y 84 y muy principalmente la 89, que se refiere á una jóven de 20 años, que ingresó en la Clínica el 27 de Abril con una metritis aguda que databa sólo de unas tres semanas, y que fué producida por haberse lavado la enferma los genitales con agua fria estando con la menstruacion. Pocas horas despues aparecieron los dolores y demás sintomas que caracterizan la enfermedad, los cuales aumentaron progresivamente, no habiendo sido combatidos con remedio alguno.

Se le prescribieron baños de asiento con salvado y una sangría de la mano, de tres onzas, que produjo alivio en los dolores.

(Se continuará.)

EXPOSICION Y JUICIO CRITICO

DE LAS

ESCUELAS HISTOLÓGICAS,

FRANCESA Y ALEMANA,

POR D. FRANCISCO SOBRINO.

(Continuacion.)

Exponer las doctrinas de Ch. Robin es, por consiguiente, exponer lo que constituye el cuerpo de doctrina que, sino de comun acuerdo, por una buena mayoría en Francia y en España se considera como merecedor del título de escuela histológica francesa. La organizacion politico-social de la Francia en este siglo ha contribuido poderosamente para que su capital haya aumentado en sí, concentrado toda la importancia y el valor de la nacion así en el órden científico como en el material. Decir París es decir la Francia y así sucede que pasan hoy poco ménos que desapercibidas las facultades de Medicina de Strasburgo, Montpellier, Lyon, Marsella, Orleans, etc.; algunas de las que en otro tiempo representaban con sus eminencias profesionales otras tantas escuelas. De este modo se explica cómo procediendo de las cátedras de la Facultad de París la mayor parte de los trabajos médicos ó anatómicos; publicadas en París todas las obras así elementales como clásicas, de histología así las monografias como los libros didácticos, se percibe en sus detalles como en su conjun-

to la influencia de un profesor distinguido que por sus cualidades intelectuales, por su método en la enseñanza, y por la seducción de su estilo ha conseguido establecer, mantener y sostener una doctrina sobre la cual tendremos ocasion de emitir un juicio razonado é imparcial.

Pero es difícil, sino imposible, el personificar la escuela dominante en Alemania y si podrian enunciarse en detalle opiniones encontradas sobre puntos incidentales de la ciencia atribuyéndolos á autores determinados, si aun en las cuestiones de principios ha habido en Alemania opiniones tan opuestas como pueden serlo las de M. Robin y las de Virchow, no puede este eminente anatomo-patologista ni ninguno otro en Alemania, absorber en sí solo la representacion de todas las doctrinas cuyo conjunto representa lo que consideramos como la escuela histológica de Alemania. En suma y para que pueda comprenderse el giro especial que vamos á dar á nuestro trabajo, en Alemania no hay una escuela única, exclusiva, representada por una notabilidad científica ni localizada en una Facultad determinada. Si ciertos y determinados nombres han resonado más alto en la atmósfera de la ciencia, si ciertas figuras se han elevado ó han brillado con más resplandor en la escena del saber, no hay, sin embargo, ninguna que de un modo absoluto represente un conjunto de opiniones que más bien que una escuela nacional significan la expresion verdadera de lo que se ha observado y de las interpretaciones que racionalmente se han hecho de la observacion.

La Alemania científica está representada por 27 Universidades, todas dotadas con facultades de Medicina y esparcidas en Prusia, Alemania austriaca y Suiza. Estas universidades son las de Basel, Berlin, Berna, Bonn, Breslau, Erlangen, Freiburg, Giessen, Göttinga, Gratz, Greifswald, Halle, Heidelberg, Jena, Innsbruck, Kiel, Königsberg, Leipzig, Marburg, Munich, Münster, Praga, Rostock, Tubinga, Viena, Wurzburg, Zurich. De ninguna de estas Universidades puede decirse que domine por su importancia á las demás, y si en el mapa político de Europa, Viena y Berlin, se representan con un gran círculo por su representacion, en el mapa científico ocupan un lugar por lo menos tan elevado y distinguido Wurzburg, Göttinga, Basel, Leipzig, Zurich, Königsberg, etc., de cuyas facultades han sido ó continúan siendo profesores Virchow, Henle, His, E. H. Weber, Billroth, Wagner y otros muchos afamados y notables hombres científicos.

Hechas estas salvedades, no podemos prescindir, no obstante, de presentár como en oposicion á Ch. Robin, aunque sin hacer comparaciones inoportunas, al eminente profesor hoy de la cátedra de anatomia patológica de Berlin, Rudolfo Virchow. Sus trabajos notabilísimos en histologia normal y patológica, han servido de base á profundas modificaciones en la doctrina de Schwann, habiendo confirmado la opinion de que todo elemento anatómico, procede directamente ó intermediariamente de las células y destruyendo así la teoría de la formacion libre que continúa sosteniendo M. Robin. En su lugar veremos que no todas las opiniones sostenidas por Virchow, y que han ocasionado rudos ataques, no siempre de buena fé, de parte de los prosélitos de la escuela francesa, son aceptadas en Alemania, y esta es una prueba más de lo que arriba dejamos enunciado.

De una manera absoluta no puede consignarse cuáles sean los principios y deducciones que sintetizan las escuelas histológicas francesa y alemana.

1.º Porque en varios puntos más ó menos importantes, las opiniones convienen en ambas escuelas desconviniendo en otros; esto es, las opiniones se cruzan, digámoslo así, aceptando cada escuela opiniones que han tenido en la otra su origen.

2.º En realidad la doctrina de Schwann, sostenida en una de sus fases por algunos de sus sábios compatriotas (Voyel, Henle, etc.), es la que hoy defiende tenazmente y por ese mismo concepto, la escuela francesa representada por M. Robin, mientras que considerada en su generali-

dad continúa siendo la base de las doctrinas histológicas en Alemania.

Obligados á trazarnos un plan con arreglo al cual puedan cohonestarse las dificultades mencionadas y el cumplimiento del deber que nos hemos impuesto de hacer una exposicion y juicio crítico de las escuelas histológicas francesa y alemana, nos proponemos:

1.º Exponer y juzgar como escuela histológica francesa, la doctrina de M. Ch. Robin.

2.º Poner en discusion y tela de juicio tan sólo aquellos puntos fundamentales, que pueden considerarse y son de hecho las bases y principios en que estriba toda la doctrina. Consecuentes con este propósito, haremos una breve reseña sobre el concepto y límites de la Histologia; discutiremos con amplitud la nocion de célula ó de elemento anatómico, en que tanto disienten ambas escuelas; lo que nos obligará á hacer una crítica conveniente de la clasificacion de los elementos y de los tejidos hecha por M. Robin; nos ocuparemos en seguida de la cuestion capital que á nuestro entender constituye el principio fundamental de las escuelas histológicas; esto es la formacion de los elementos anatómicos y de los tejidos; terminando con una especie de apéndice en que brevemente se expondrán las diferentes doctrinas de histologia patológica referentes, con especialidad, á un fenómeno morboso muy importante, la inflamacion.

3.º Apuntes históricos referentes á cada una de las cuestiones que vamos á tratar, llenarán el vacío que se habrá notado en el bosquejo general que acabamos de hacer, y contribuirán á completar el cuadro de exposicion de ambas escuelas.

I.

Concepto, estension y límites de la histologia.

Origen y etimologia de la palabra histologia.—Mayer.—Hensinger.—Su significacion no bien deslindada.—Definiciones de la histologia, segun Ch. Robin.—Acepccion estensa y acepccion limitada.—Inconvenientes de las clasificaciones.—Franceses y alemanes.—Concepto de la Histologia en Alemania.—Divergencias.—Papel de la Química en la Histologia.—El estudio de los principios inmediatos no corresponde á las ciencias anatómicas como pretende M. Robin.—Nuestro concepto de la Histologia.—Paralelo con la Anatomia microscópica y la Anatomia general.—Definicion.

Como queda ya dicho en la introduccion, desde muy antiguo se ha pensado en el estudio y conocimiento de las partes elementales de los seres organizados; Haller arriergó una teoría no desprovista de fundamentos y aplicaciones para explicar su composicion anatómica. Bichat ha creado el primero una vasta ciencia que designó con el nombre de Anatomia general, designacion que aun hoy algunos interpretan como sinónima de la que nos ocupa. Pero Mayer (1819) fué en realidad el primero que tuvo la idea de aplicar el idioma helénico á la denominacion de la historia de los tejidos orgánicos, designándola con el nombre de Histologia (*ιστός*, tejido y *λόγος*, discurso). Adoptada esta palabra, Hensinger (1822) la sancionó publicando una obra (1) en la cual lo define así: «El estudio de las causas y de las leyes del desarrollo y duracion de los tejidos.» El sistema de histologia de Hensinger comprende además una exposicion histórica de las hipótesis que han tenido aceptacion para explicar la constitucion de los tejidos y su modo de aparicion en la economia. Las ideas propias del autor sobre este asunto y que constituyen el texto son: el paso de las materias amorfas por metamorfosis sucesivas, glóbulos, células, tubos ó fibras, determinando la formacion de los tejidos, órganos y aparatos.

Si la palabra Histologia quedó desde entonces en el dominio de las ciencias anatomo-fisiológicas, no es menos cierto que numerosas observaciones hechas y publicadas desde entonces en los límites que parecia comprender la histolo-

(1) *System der Histologie*.—Eisenach.—1822.

gia, se han agrupado diversamente y por distintos autores como pertenecientes á la Anatomía general, á la Anatomía microscópica, Anatomía patológica, Fisiología, Embriología, etc. Es decir, que ó no era conocida la palabra, ó no se habian deslindado bien los límites de su significacion, que no otra cosa sucede en el origen y creacion de una ciencia nueva. De aquí resultó alguna confusion, si se quiere inevitable, al fijar de un modo concreto la extension y alcance de esta ciencia y de las otras que con ella son afines.

Ch. Robin, con el espíritu de severa crítica y lógica didáctica que caracteriza sus producciones y su género de literatura, ha intentado determinar con exactitud el concepto de la histología, su extension y límites, si bien nos parece que entre el valor etimológico y el que da el uso, en este caso como en todos, ha tenido que hallar algunas dificultades para llevar á cabo su propósito.

En la primera seccion de su programa del curso de *Histología* la define «una de las mitades de la anatomía; la otra mitad está representada por la anatomía descriptiva de los órganos, de los aparatos y de las regiones.» (1). Esta definicion, si tal puede llamarse en su vaguedad se confirma determinándola algo más al enunciar el objeto de sus lecciones, que es «el estudio de las partes constituyentes elementales de la economía, á fin de seguir las, sin omitir ninguna, y sin omitir una sola de sus disposiciones en la sucesion de sus relaciones inmediatas (arrangements) cada vez más complicadas hasta el punto en que llegan á formar los órganos y aparatos cuyo exámen es el objeto de la anatomía descriptiva.» Más adelante en la obra citada (pág. 2), despues de indicar la importancia que esta rama de la anatomía tiene en la fisiología y patología, parece darse á entender que de lo que se trata es de la anatomía general, si bien podemos deducir que el autor adopta esta sinonimia tan sólo por acomodarse á un uso establecido.

(Se continuará.)

CORRESPONDENCIA CIENTÍFICA.

Estirpacion de un cáncer epitelial del lábio inferior, por D. Mateo de la Fuente.

Pedro Diaz Grande, de 48 años de edad, natural de Casavieja, provincia de Avila, labrador, casado, de temperamento sanguíneo y constitucion activa, refiere que su padre padeció una úlcera en el lábio inferior, con la cual murió, y que á la edad en que se la presentó á éste, observó el Pedro tener una costra que levantaba con frecuencia, cuando se desecaba, volviendo á reproducirse nuevamente y en mayor estension, cada vez que cometia esta imprudencia, hasta tanto que observando su rebeldia para la curacion y poniéndole en cuidado el estado de permanencia de aquella costra, consultó conmigo, y fijé mi atencion sobre una úlcera de contornos duros, con una escavacion dentro del perímetro de estos, de dos centímetros de profundidad y cinco de estension; la escara que por entonces cubria el fondo desigual del epiteloma, se presentaba de un color grisáceo, apergaminado y duro; los ganglios submaxilares se presentaban en un estado completo de integridad, sin haber tomado parte alguna en la degeneracion de los tegidos afectos; este gran dato me aconsejó la conveniencia de proceder á la estirpacion de la masa cancerosa, antes de dar lugar á que se manifestasen los temibles anuncios del infarto ganglionar submaxilar.

Inspirado en esta idea y teniendo muy presentes las

(1) Ch. Robin—*Programme du cours d'histologie*—París, 1870, pág. 1.—Véase asimismo el *Dict. de Méd. et Chir.* de Robin et Littré ant. *Histologia*—y Robin, *Anatomie microscopique*.—Des tibus.

máximas del ilustrado Dr. Martinez Molina y entre ellas sobre todo la de no haber necesidad de ligar las coronarias, como asimismo la severa y razonada práctica de mi querido maestro el Dr. Benavides (á quien séame permitido rendir un tributo de reconocimiento y respeto), empecé por practicar dos incisiones en forma de V, que partiendo de las mismas comisuras hasta la sínfisis de la barba, me permitieran enuclear perfectamente toda la masa epitelial, sin temor de que pudiera quedar alguna pequeña porcion, reproduciendo el mal á su primitivo estado: separado el colgajo de sus inserciones y libre completamente del embarazo de la sangre, á beneficio de la compresion que se hizo en las faciales, sobre la rama y borde inferior del maxilar, practiqué la sutura ensortijada, aproximé los colgajos, previa su diseccion, manteniéndolos en posicion á beneficio de tiras emplásticas y un vendaje invaginado, que á la vez de retener aquellos en sus justas proporciones, me sirviera para sujetar las compresas graduadas y los colchonillos de hilas que habian de rellenar y relajar las carnes, con que se reemplazaria á los nuevos lábios formados; concluida la operacion, se le aconsejó no hiciera uso de la palabra, permitiéndole tomar solamente caldos y leche que se la daban con un pistero: la estirpacion tuvo lugar el 6 de Febrero pasado y habiendo pensado renovar el apósito el dia 11, tuve que desistir en ese dia, en vista de un crudísimo temporal que se presentó, hasta el 14, dia en que procedí con gran cuidado, temiendo se me hubiera salido algun alfiler, desgarrando el tejido, y verme en la precision de practicar otra sutura; pero mi asombro creció de puoto al ver el lábio completamente formado, sin violencia, y la cicatriz en un estado perfecto, sin la menor deformidad; separé los alfileres, coloqué nuevamente un vendaje de prevencion, previa untura con unguento amarillo: á los dos dias le di el alta y hoy tiene su lábio como antes de ser operado.

Sobre lo divino en medicina; por D. Francisco Colon (de Tarragona).

Con motivo de los artículos que bajo este título se publicaron en los números 1.023, 1.025 y 1.027 de EL SIGLO, este profesor ha querido corroborar y hasta dar más fuerza á algunas apreciaciones en ellos consignadas, declarándose fiel y sumiso guardador de la tradicion hipocrática y proclamando la necesidad de recurrir á lo divino religioso para darse alguna razon de ciertos hechos que depa- ra la práctica de la medicina.

A este modo de pensar le han inducido el recuerdo de las monumentales obras de Hipócrates y demás clásicos de la medicina, la limitacion de nuestros conocimientos hasta en lo que parece más sencillo y claro, y por último una larga vida consagrada al ejercicio de la profesion médica desde el tiempo de la guerra de la Independencia hasta el presente, en diferentes puestos oficiales y no oficiales, donde ha necesitado muchas veces pensar en lo sobrenatural, en lo que esté vedado el hombre, para quedar algun tanto tranquilo ante la contemplacion de fenómenos inesperados é inesplicables.

PRENSA MEDICA.

Inflamacion del conducto torácico.

El Dr. Chaupe ha elegido esta rara y oscurísima afeccion para asunto de una tesis inaugural, aprovechando la ocasion de haberla observado en una jóven que murió en la sala del profesor Vulpian y cinco observaciones más que ha podido recoger en la literatura médica. Casi todas estas se refieren á inflamaciones secundarias del conducto torácico; sólo dos, una publicada por el Dr. Worms y la de Vulpian fueron de carácter primitivo.

A primera vista parece que el conducto torácico inflamado deberia arrojar en la vena subelavia izquierda una

gran cantidad de pus; pero las observaciones indicadas no comprueban esta suposición; en la enferma de Worms, los glóbulos rojos no habían cambiado de forma, los blancos eran muy abundantes; en el caso de Chauppe no se ha examinado la sangre; en este último se presentaron síntomas de fiebre tifoidea, de meningitis y de reumatismo articular, pero no de infección purulenta; y á pesar de esto el citado Chauppe cree que se trataba de una especie de puohemia por causa interna.

En el caso de Worms y en un experimento hecho en animales por Chauppe, la vena subclavia se obliteró impidiendo así la llegada de pus en la sangre, aunque según el último autor esto último no se consiguió por completo, puesto que se observaron todos los fenómenos propios de la sangre purulenta.

A pesar de la importancia de las funciones del conducto torácico no se han observado desórdenes de la digestión y de la nutrición, ni tampoco edema considerable.

El Dr. Chauppe ha encontrado infarto pulmonar que explica recurriendo á la idea de una embolia purulenta. Su enferma presentaba también rubicundéz de la piel, inflamación de varias ramas tendinosas y en varias articulaciones, fenómenos imposibles de explicar.

En los dos casos de inflamación primitiva, la invasión fué brusca; la paciente de Worms sintió un dolor violento en el abdomen y una fiebre intensa; en el de Vulpian hubo un frío violento y prolongado. Poco tiempo después en los dos casos sobrevinieron una fiebre violenta, abatimiento, pérdida de fuerzas y enflaquecimiento.

El trabajo del Dr. Chauppe termina con los párrafos siguientes: La inflamación primitiva del conducto torácico es un hecho cierto, y cuando sigue una marcha rápida produce abundante pus, cuyo producto se derrama por lo ménos en parte en el torrente circulatorio general por medio de la vena subclavia. Bien pronto se manifiesta gravedad en el estado general con fiebre intensa y postración considerable de las fuerzas.

Estos síntomas generales han ido acompañados de manifestaciones locales, cuya conexión con el desorden primitivo es imposible determinar y que han ofrecido mucha variedad. Ninguna de ellas vale para el diagnóstico, el cual sólo puede vislumbrarse por la divergencia de dichos fenómenos.

En conclusión creo que es imposible hoy suponer ni diagnosticar una inflamación primitiva del conducto torácico; pero conviene tener presente la posibilidad de esta lesión que quizás no sea tan rara como se cree.

Tisis neurálgica.

Los médicos ingleses se inclinan á admitir diversas variedades ya que no especies diferentes de tisis; así es que algunos distinguen la tisis fibroidea ó escrofulosa; otros hablan de la tisis hemorrágica, y un clínico distinguido introduce además, fundado exclusivamente en los signos exteriores, una nueva especie correspondiente á la tisis nerviosa de los antiguos. Sus caracteres son atacar sin reuma ni catarro anteriores, especialmente á individuos jóvenes neuropáticos impresionables, de inteligencia precóz y ardiente en cuyos antepasados se ha notado el predominio de las neurosis.

Alguna causa moral, un amor contrariado, una decepción, es lo único que puede apreciarse como causa ocasional. El apetito y el sueño se alteran, prodúcese enflaquecimiento y anemia; después aparece la fiebre, pero todavía no se observa ningún signo estetoscópico; la induración del vértice que aparece de pronto no se percibe hasta más tarde y no produce ninguna alteración exterior apreciable; pero marcha con tal rapidéz que en algunas semanas llega á escavar el pulmón y produce la muerte. La autopsia revela casi siempre una neumonía caseosa, rara vez acompañada de granulaciones y de tubérculos.

A estas apreciaciones que se contienen en un artículo inserto por el *Med. Times*, añade la *Union Medicale* que no es la predisposición á la tisis lo que distingue á estos

jóvenes y que los atributos físicos y morales que les caracterizan no son la causa de su enfermedad. Por lo tanto esta patogenia nerviosa no está bien fundada. La marcha no es siempre tan rápida, puesto que la tisis adquiere á veces en estos sujetos una forma insidiosa. La herencia es la causa más frecuente y la enfermedad no es una forma especial, sino una verdadera superfetación.

Del empleo de la cubeba en la angina faríngea diftérica.

1.º Empléese siempre la cubeba en polvo fino, recientemente preparado y suspendido en un líquido.

2.º Adminístrese lo más pronto posible, y aun al principio de la enfermedad.

3.º Que sean altas las dosis, de 12 á 30 gramos al día, según la edad, puesto que este medicamento no produce nunca accidentes perjudiciales.

4.º Persistencia en el uso del remedio algunos días después de la desaparición de las falsas membranas hasta que no haya que temer nuevas recaídas (ordinariamente tres ó cuatro días).

5.º Volver á usarla con perseverancia apenas se note la más ligera reproducción de las falsas membranas.

6.º Agréguese á esta medicación un régimen tónico y reconstituyente (caldo, carne asada, vino generoso, vino de quina y en algunos casos los ferruginos).

Tales son los consejos que dá el Dr. Courcelle en el *Journal de la Mayonne*. Este profesor ha abandonado, como se vé, por completo, la cauterización, á la cual el Dr. Tridean califica hasta de procedimiento bárbaro. En cuanto á las insuflaciones de tanino y á los gargarismos detersivos, los considera como simples ayudantes útiles en algunos casos raros.

Hé aquí la fórmula á que el citado profesor da la preferencia:

Polvo fresco y fino de cubeba de 12 á 30 gramos (según la edad).

Agua. }
Vino de Málaga. } aa. 60 grs.
Jarabe de corteza de naranja. }

Mézclense para tomar en las veinticuatro horas.

El sulfuro negro de mercurio contra el cólera.

El etiope mineral, que también así se llama, como es sabido, este medicamento, viene preconizándose hace ya algún tiempo por ciertos médicos italianos para curar y hasta prevenir la expresada enfermedad. Recientemente el Dr. Sócrates Cadet, profesor de fisiología de Roma, ha enviado á muchos periódicos una carta, que también hemos nosotros recibido, donde después de lamentarse de la terrible mortandad observada durante la última epidemia de cólera en Udina y sus alrededores, á pesar del tratamiento con los opiáceos, insiste en recomendar el sulfuro negro de mercurio, con el cual dice haber salvado en un lazareto 13 de 21 coléricos á que había visto en el período álgido del mal, y asegura que en los casos desgraciados sirve por lo ménos para hacer ménos penosa la muerte, calmando los dolores activos que acompañan ordinariamente á los últimos instantes de los coléricos.

En un trabajo reciente del mismo autor, titulado *Nouvelles études sur le cholera asiatique*, propone el expresado medicamento como anti-colérico superior á todos los demás, y refiere que en Udina ni uno solo de todos los que lo tomaron como preservativo fueron atacados por dicha enfermedad.

El citado Dr. Cadet aconseja que se tome á los primeros síntomas del mal.

Tratamiento de la agonía.

El Dr. Boens censura, á nuestro juicio con sobrada razón, el descuido en que dejan los médicos y los asistentes cuando ven á sus enfermos entrar en el período de la agonía, que muchas veces es largo, muy penoso y hasta dominable, ó por lo ménos capaz de mitigarse bajo ciertas condiciones.

La muerte aparente de los recién nacidos, la eclampsia de los niños, el crup, la asfixia por sumersión, la estrangulación, etc., producen una agonía que nunca debe considerarse como la necesaria preparación para la muerte. Por esta razón, y apoyado además en el resultado sorprendente obtenido en algunos casos por la asiduidad desplegada con algunos agonizantes, el expresado profesor, en la Memoria de donde tomamos estos datos, aconseja para todos los casos en que la agonía no sea producida por una lesión orgánica llegada á su último é irremediable período, llenar las tres indicaciones siguientes:

1.^a Sostener los esfuerzos del corazón y mantener en todo el organismo la circulación sanguínea, que es rechazada á las extremidades del tronco, con las pociones ó bebidas carminativas, los estimulantes cardiacos, que son muy preferibles en la agonía á los del sistema nervioso.

2.^a Activar el calor animal, que va disminuyendo de la periferia al centro, con los rubefacientes de la piel y los medios calefactores directos, tales como los sinapismos y el calor artificial, seco ó húmedo.

3.^a Desingurgitar las vías respiratorias que se ingurgitan y congestionan, para lo cual propone un ancho vejigatorio sobre el pecho, que goza de una grande eficacia.

FORMULARIO.

Loción resolutive contra el panarizo.

- Acetato de plomo liquido. 15 gramos.
- Glicerina. 25 —
- Hidrolado de rosas castellanas. . . 100 —
- Agua de laurel real concentrada. . 20 —

Para bañar el dedo atacado de panarizo muchas veces al dia, y durante una hora cada vez. En el intervalo de los baños se aplican cataplasmas rociadas con la misma solución.

Bebida antidiarréica (Piorry).

- Granos de arroz mondados. 50 gramos.
- Agua. 1.000 —
- Clara de huevo, núm. 3.
- Jarabe de membrillos. 100 —

Cuézase el arroz en el agua durante media hora, cuélese por un paño poco tupido y añádase al cocimiento, despues de frio, las claras de huevo y el jarabe. Se administra por medios cortadillos cada media hora.

Suspendida la diarrea, se alimenta á los enfermos con caldos muy concentrados, carnes tiernas, pescado, huevos frescos, que se digieren principalmente en el estómago, y no con legumbres, cuya digestión se verifica más bien en los intestinos.

Mistura espectorante (Cheyne).

- Vino de ipecacuana. 10 gramos.
- Jarabe de bálsamo de Tolú. 15 —
- Mucilago desimientes de membrillo 25 —

Mézclese. Una cucharadita de las de café cada hora ó cada dos, para los niños atacados de raquitis, añadiendo, como tisana, cocimiento pectoral con leche.

Pildoras contra la ictericia (Lidlesex hospital).

- Masa de pildoras azules. 1 gramo, 80 cent.
- Digital en polvo. — 30 —
- Cebolla albarrana en polvo. 30 — —

H. s. a. 10 pildoras.

Una por la mañana y tarde, añadiendo tisana de saponaria y un vaso de agua de Vichy á cada comida.

Lociones frias contra la fiebre tifoidea (Jaccoud).

Se hacen lociones frias con vinagre aromático puro. Desnudo completamente el enfermo, se introduce debajo de él una manta de lana sobre un hule. Se frota rápidamente todo el cuerpo, con una esponja bien empapada en vina-

gre; se saca el hule tirando de él y se deja al paciente envuelto en la manta, hasta que se seque. Cada locion debe durar precisamente dos minutos, y se hacen dos ó cuatro al dia segun la temperatura del enfermo, sin suspenderlas hasta que desaparezca la fiebre, á ménos que determinen sudores debilitantes en sugetos ya débiles.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Ilmo. Sr.: Vista la sentencia del Tribunal Supremo de 8 del actual, el Gobierno de la República ha tenido á bien disponer que la cátedra de fisiología correspondiente á la facultad de medicina de esta capital, cuyas oposiciones han sido anuladas por dicha sentencia, se provea de la manera que indican la ley de 9 de Setiembre de 1857 y reglamento de 15 de Enero de 1870.

Lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 17 de Octubre de 1873.—Gil Berges.—Sr. Director general de Instrucción pública.

Ilmo. Sr.: Anulada por sentencia del Tribunal Supremo de 8 del actual la Real órden de 10 de Abril de 1871, que mandaba proveer por oposicion la cátedra de fisiología correspondiente á la facultad de medicina de esta capital, y declarado asimismo que el turno en que debió proveerse es el de concurso, el Gobierno de la República ha tenido á bien disponer que la mencionada cátedra se provea de esta manera y en la forma que determinan la ley de 9 de Setiembre de 1857 y el reglamento de 15 de Enero de 1870; advirtiéndole que, como la provision por concurso debia haberse hecho en la fecha en que se anunció la oposicion, sólo podrán optar á aquella cátedra los que en la antedicha fecha 10 de Abril de 1871 reunian las condiciones que prescriben la ley y reglamento mencionados.

Lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 17 de Octubre de 1873.—Gil Berges.—Sr. Director general de Instrucción pública.

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PUBLICA.

Resultando vacante en la facultad de medicina de Madrid la cátedra de fisiología, dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas, que segun el art. 226 de la ley de 9 de Setiembre de 1857 y el 2.^o del reglamento de 15 de Enero de 1870 corresponde al concurso, se anuncia al público, con arreglo á lo dispuesto en el art. 47 de dicho reglamento, á fin de que los catedráticos que deseen ser trasladados á ella, ó estén comprendidos en el art. 177 de dicha ley, ó se hallen excedentes, puedan solicitarla en el plazo improrogable de 20 dias, á contar desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta*.

Conforme á lo dispuesto en la órden del Gobierno de la República de esta fecha, sólo podrán aspirar á dicha cátedra los profesores que en 10 de Abril de 1871 desempeñasen ó hubiesen desempeñado en propiedad otra de igual sueldo y categoría teniendo el título de doctor en medicina.

Los catedráticos en activo servicio elevarán sus solicitudes á esta Direccion general por conducto del decano de la facultad en que sirvan, y los que no estén en el ejercicio de la enseñanza lo harán tambien á esta Direccion por conducto del jefe del establecimiento donde hubieren servido últimamente.

Segun lo dispuesto en el art. 47 del expresado reglamento, este anuncio debe publicarse en los *Boletines oficiales* de las provincias; lo cual se advierte para que las autoridades respectivas dispongan que así se verifique sin más aviso que el presente.

Madrid 17 de Octubre de 1873.—El Director general, Juan Uña.

VARIEDADES.

Filosofía de las contradicciones.

III.

Cuando una persona de criterio y medianamente instruida, que ha hecho algún estudio en las verdades y principios que ha aprendido de la ciencia, y que ha meditado sobre ellos y su aplicación oportuna, adquiriendo el convencimiento más íntimo de su certeza, toma una obra de una cabeza alemana, de la cual ha oído hacer extraordinarios elogios, repetidos como un eco en la misma obra, y lee una proposición en oposición completa con aquellos principios, con los que puede decirse ha identificado su inteligencia, siente como si se le ofuscara ese criterio, y como si una nube se pusiera ante sus ojos, titubea y vacila dudando casi de su propia realidad, diciendo para sí: «si estaré despierto, si será esto un sueño ó una visión de mi fantasía; y si lo que veo y leo es real, si este autor se habrá propuesto burlarse, no solamente de sus lectores, sino de la ciencia misma y sus principios y altas verdades?» Así sucedió hace años al que suscribe, la primera vez que leyó ciertos asertos en el *Organon* del célebre Hahnemann, y le ha sucedido ahora con las proposiciones que iremos examinando, siendo una de ellas el llamado *principio*, debido también á Hegel, y del cual se dice haberse apoderado de la mente del espíritu moderno. Es el siguiente: «No es más verdadera una proposición que su opuesta. Es la ley de la contradicción; tal es en el sistema que hemos estudiado, continúa Scherer, enamorado ahora y entusiasta de ese portentoso descubrimiento, el fondo de esa dialéctica (¡pobre legítima dialéctica!), que es la esencia misma de las cosas (¡la contradicción ser la esencia misma de las cosas!) Esto significa que todo es relativo, y que los juicios absolutos son falsos (pásenlo Vds. bien y Dios les asista, señoras Teología, Moral, Matemáticas y demás ciencias racionales). No existe idea de mayor alcance, de acción más irresistible, de más radicales consecuencias (con efecto, y bien destructoras). ¿Pero no es esto un sueño? En el día ya no existen para nosotros la verdad ni el error. Es preciso inventar otras palabras. Do quiera volvamos la vista, sólo distinguimos gradaciones y matices, y llegamos á admitir hasta la identidad de los contrarios (esto es fusilar á la inducción). Hoy no conocemos religión, sino religiones; moral, sino costumbres; principios, sino hechos (¿puede estar en su cabal juicio el que esto escribe? ¿Y puede creer en lo mismo que dice?) Como se ha dicho ya, todo lo explicamos (¡viva la modestia!) El descubrimiento de aquel principio basta para la gloria del filósofo que lo dió á luz, y para la del país y el siglo que le vieron nacer.» (A pesar de nuestra pequeñez no le envidiamos esa gloria.)

Confesamos de buena fé que nos encontramos perplejos y confusos para refutar ese cúmulo de despropósitos tan mayúsculos, como si una persona afirmase que estamos en medio de una noche oscura como boca de lobo, á las doce de un día sereno y de un sol esplendente. No sabríamos qué contestarle, y tal vez fuera el mejor partido dejarle disparatar. Sin embargo, vamos á ensayar alguna leve reflexión. Una proposición, dice, no es más verdadera que su opuesta; los principios absolutos son falsos, y admitimos la identidad de los contrarios. Es decir, que en igualdad de circunstancias unas mismas causas producen y no producen los mismos efectos. Es imposible y es posible que una cosa sea y no sea á un mismo tiempo; no hay fenómeno y hay fenómeno sin sustancia; soy y no soy; dos veces dos son y no son cuatro. Todo es igual, todo idéntico y todo falso; pues si los principios absolutos como los citados son falsos. ¿dónde está la verdad? No hay verdad, luego la identidad de esos filósofos es una quimera; esa identidad la afirman, es para ellos una afirmación, luego afirman una realidad que no es realidad, esto es, una

contradicción. Ya no nos debe extrañar que á renglón seguido digan, reproduciendo la antigua cantinela de cierta escuela: *Nada existe, ó la existencia no es más que un simple cambio ó modificación*, y esta otra: *Lo que existe en tanto existe en cuanto se conoce*. Ese simple cambio para la recta filosofía supone un sér, un sugeto, un *substratum* en el que se verifique el cambio ó modificación; esa escuela de las contradicciones dispensa la existencia de ese sér, por cuanto existen modificaciones sin sustancia, como idea sin sér pensante. Fuera del hombre tampoco existe nada, porque el hombre es el único que se conoce, y como el hombre individuo nada representa en esta secta, y sólo la humanidad como siendo, no una abstracción sino un sér sustancial, tenemos otra cosa rara y chocante que ha producido el hegelianismo. ¿Y cuál es la consecuencia fatal que entrañan esas aberraciones? El ateísmo, causa de tantas atrocidades que en la sociedad se cometen; pero hasta aquí es un ateísmo vergonzante ó embozado. Luego lo veremos en toda su fealdad y descaro. Y para justificar esta secta el título de filosofía de las contradicciones que le hemos dado, no solamente niega los principios absolutos, las verdades evidentes por sí mismas, que el mismo Dios no puede ni cambiar, porque en Dios no cabe el absurdo, sino que con pasmoso asombro del buen sentido, asevera la identidad de lo idéntico y de lo no idéntico, identidad de los contradictorios; identidad del sér y de la nada, del error y de la verdad.

En fin, cuando un hombre ó una escuela tiene el triste valor de negar á Dios clara ó embozadamente, ¿qué no negará? Entonces las aberraciones forman su estado normal, y si esas fatales doctrinas se infiltran en las masas, revistiéndose de ciertas formas seductoras, ¿qué puede esperar la sociedad? Desgraciadamente estamos pasando por ese período que ha engendrado el extremo del rigorismo inquisitorial al que algunos pretenden llevarnos. Estamos, pues, entre dos extremos.

FRANCISCO CASTELLVÍ Y PALLARÉS.

Gerona, Setiembre 1875.

La frenología á los ojos de un médico.

Como las facultades del alma se nos manifiestan constantemente por intermedio de los órganos del cuerpo, grande es el auxilio que para su conocimiento puede prestarnos el estudio del organismo en general y especialmente del sistema nervioso que de un modo más directo está encargado de sus manifestaciones.

El estudio á que nos referimos se halla sin embargo, como es sabido, erizado completamente de dificultades, ya porque en el sistema nervioso no podemos concebir los lazos que le unen con la función que desempeña, ya también por la mudez desesperante con que responde en su parte central á los diversos escitantes de que podemos disponer, los cuales sólo tienen acción sobre los nervios periféricos, de tal manera que el aplicarlos nos dá por único resultado la producción de los fenómenos propios de estos ó sean la sensibilidad y el movimiento. Por este motivo, para venir en conocimiento de la relación que existe entre las diversas propiedades de los centros (forma, volumen, peso, estructura, composición, etc.) y las funciones que desempeñan, estamos reducidos á observar en el cadáver las propiedades ya dichas y referirlas á los fenómenos que tuvieron lugar durante la vida, ó en lo que al cerebro se refiere, y pretendiendo que el cráneo traduce más ó menos perfectamente su volumen y forma, averiguar en el vivo, la influencia que tienen estas cualidades en el desarrollo de las diversas facultades.

En estas observaciones se ha pretendido fundar el sistema frenológico que vamos á examinar ahora ligeramente; porque si bien combatido con gran fuerza, fué cayendo en descrédito, como todavía conserva partidarios, no creemos

del todo inútil recordar algunas de las objeciones que se le han opuesto.

Uno de los argumentos de más fuerza que empleaban para defender la base de su sistema, eran las aptitudes intelectuales: el exámen de hombres que han descollado en los diversos ramos del saber, en las bellas artes, en las letras, las ciencias y aun dentro de cada uno de estos grupos, en la música, en la pintura, en las ciencias naturales, en las morales, etc., este espectáculo no creían los frenólogos que pudiese explicarse sin suponer que el cerebro era un órgano múltiple ó compuesto de otros varios correspondientes á las diversas facultades del alma y de cuyo desarrollo relativo dependían estas aptitudes. De esta doctrina salían sus ideas sobre lo irresistible de ciertas inclinaciones, no susceptibles de enmienda sin una larga educacion, ideas que les llevaban á una especie de fatalismo de no muy buenas consecuencias.

Advirtamos en primer lugar, que es muy cierta (sin embargo de que se ha exagerado mucho la frecuencia de estos casos) sobre todo en lo que se refiere á las artes, la presentacion de tiempo en tiempo de talentos, cuya vocacion es al parecer irresistible y que nada ha podido desviar de su camino; pero ¿cuántos no se han mostrado en condiciones inesperadas y cuantos otros, que al parecer mostraban grandes disposiciones, las han perdido sin que de ellas quedase huella alguna? Por otra parte, sabida es por todos la indeterminacion natural de las facultades ó poderes del pensamiento, de tal manera que despues de dividir las en tres secciones, unas que pertenecen á la sensibilidad, otras al entendimiento propiamente dicho y las terceras á la voluntad, no hay psicólogo que esté de acuerdo con otro en la subdivision de estos tres órdenes de facultades, y no hay facultad que no presente en su exámen diversos aspectos, sin cuya coexistencia no se la concebiria. Tomemos como ejemplo las que se refieren más intimamente al organismo.

Los fenómenos de la vida orgánica se efectúan de ordinario sin que de ello tengamos conciencia: esto no obstante todos los cambios que se verifican en nuestro interior, siendo generales y marcados, dan lugar, sin salirnos del terreno fisiológico, á sensaciones de diversa naturaleza que constituyen las necesidades y los apetitos. Que la sangre se encuentre exhausta de principios nutritivos, ó de agua, ó sobrecargada de ácido carbónico, en este caso de todas las partes del organismo se transmiten impresiones al cerebro, cuya resultante confusa constituye las sensaciones del hambre, de la sed, de la necesidad de la respiracion.

Fijémonos en una de ellas, por ejemplo el hambre. Si á esta sensacion le quitamos los diversos actos intelectuales á que está unida, y por medio de los cuales determinamos su objeto, el medio de su satisfaccion, etc., ¿quedaría algo que merezca este nombre? ¿Y pueden todos estos actos localizarse en una parte limitada de la punta del lóbulo cerebral medio, como lo han hecho algunos frenólogos? Pasemos ahora á ocuparnos de otra necesidad, ¿la que se ha asignado un órgano notable; nos referimos á la de la aproximacion de los sexos. La localizacion de esta necesidad en el cerebelo ha alcanzado cierto crédito por estar fundada en la observacion de algunos hechos, aunque erróneos, mal interpretados; no es cierto, en efecto, que sufra una suspension de desarrollo el cerebelo de los animales castrados, jóvenes, y los derrames y la estrangulacion obran tambien sobre la médula cuya excitacion directa va seguida de ereccion del miembro y eyaculacion, lo que no sucede con la excitacion del cerebelo, sin que con esto queramos decir que deba localizarse esta necesidad en la médula, la cual solo funciona en tal caso como un mecanismo que excitantes extraños ponen en accion. Aquí tambien es indispensable la intervencion de actos, facultades que todo el mundo localiza en el cerebro, actos, facultades indispensables, unos para constituir la sensacion, y destinados otros á darle la vida, el fuego, la vehemencia con que se la nota algunas veces, como son

los recuerdos y la imaginacion. ¿Qué seria de esta necesidad sin la existencia del cerebro?

Lo que acabamos de decir debe aplicarse del mismo modo á todos los actos de la sensibilidad. Longet creia á lo protuberancia anular el centro de las sensaciones, fundado en que si á un animal se le quitaban el cerebro y cerebelo, dejándole solo la protuberancia, el bulbo y la médula, podia todavia, cuando se le pinchaba ó se le excitaba fuertemente, dar gritos que él calificaba de plañideros, para distinguirlos de los roncros y sin expresion que producía cuando solo se le dejaban el bulbo y la médula. Es indispensable, sin embargo, para que haya verdadera sensacion, la participacion de la inteligencia, sin la cual seria una sensacion no apreciada, no sentida, lo cual es un contrasentido. Estos gritos no pasan de ser actos reflejos.

Por último, si pasamos al entendimiento propiamente dicho, vemos igual confusion. Oigamos lo que sobre esto dice Lélut: «¿Quién distingue, pregunta, la atencion de las demás facultades? ¿No hay atencion en todas? ¿Y la memoria y la imaginacion, pueden concebirse aisladas? ¿La memoria, no es ya imaginacion y puede concebirse la imaginacion sin la memoria? ¿Sin la memoria, seria posible el juicio, y en la primera de estas facultades no hay por necesidad la segunda? ¿Acordarse no es juzgar que se ha sentido ó pensado lo que se siente ó piensa en el momento presente? Las facultades del entendimiento están confundidas entre sí: son una misma facultad tomada bajo diferentes puntos de vista, elevada á diferentes potencias, considerada en diversos periodos de su desarrollo ó de su accion.»

Lo que hacen algunos frenólogos de dotar á todos sus órganos de atencion, memoria, etc., no creemos que salve el inconveniente, por lo que debemos mostrarnos reservados en dividir el órgano de la inteligencia en otros varios, distintos entre sí, cuando existe tan gran confusion entre las facultades que por su intermedio se nos manifiestan.

Las aptitudes intelectuales parece dependen, es verdad, de ciertas condiciones de organizacion, especialmente de los centros nerviosos, pero no nos parece que la frenologia esté llamada á resolver este problema.

J. GARCÍA SANCHEZ.

DEL INFLUJO DE LOS ASTROS EN LAS ENFERMEDADES

por D. J. B. Ullersperger.

(Continuacion.)

La nosografía quirúrgica, en fin, nos enseña, que en las enfermedades de cirugía el influjo étnico y atmosférico de los astros es mayor que la influencia terrestre.

INFLUJO DE LOS ASTROS EN LO PERTENECIENTE

Á OBSTETRICIA.

Los astros ejercen su influjo en la pubertad, en la menstruacion, en la concepcion, en la gestacion ó ciclo del embarazo, en el parto, lactancia, y estado puerperal, y en los males sexuales, pero principalmente en las enfermedades del puerperio. De algunas de estas cosas hemos hecho ya mencion en la noso-geografía médica, pero aun tenemos que exponer las que solo pertenecen á la noso-geografía obstetrical. Siendo la vida de la mujer mas cyclica que la del hombre, las funciones del sexo y de la generacion tienen en ella un sello de periodicidad, por cierto muy regularizado. La misma mujer cuenta la venida de la menstruacion por semanas, ó por un mes lunar, y de aquí que se llamen tambien «meses» los ménstruos; y calcula el término de la gestacion con arreglo á nueve «meses.» Se empieza á contar el tiempo de la preñez por la cesacion de los «meses,» y en el anterior á aquel en que debiera haber vuelto la menstruacion; y se admite como

momento de la concepcion el tiempo medio entre la cesacion de los meses y el que se suponía correspondiente á la vuelta de otro. De aquí resulta indudable el influjo de los astros en el estado fisiológico de la vida sexual de la mujer. También en los estados patológicos observamos cosas, no diversas, antes bien, semejantes á las mismas del fisiológico. Nadie dudará en reconocer que todos estos estados y funciones de naturaleza fisiológica pueden cambiarse y que realmente se cambian con frecuencia en otros de naturaleza patológica, y con tanta mayor facilidad, cuanto el influjo de los astros es igual en ambos casos. No negamos nuestra atencion, ni dejamos de escuchar á los opositores y refutadores, que encarecen cierto mecanismo en el acto sexual y de la generacion, ni á los que quieren atribuir el influjo de los astros procedente de la medida del tiempo y del espacio, al movimiento mecánico; pues que en todo esto, ni falta la fuerza vital, ni sus efectos perecen. La causa final del movimiento en los cuerpos orgánicos ha de ser cierta virtud, que no puede referirse á las potencias ó fuerzas que nos son conocidas; y parece lo más razonable llamarla fuerza vital, porque pensamos que esta virtud, esta potencia ó fuerza que como vital conocemos, no se encuentra sino en los cuerpos organizados. Obra esta fuerza vital inmediatamente en la materia orgánica, y de ningun modo emana de la formacion de la materia ó de la organizacion. Luego, la fuerza vital, como ya hemos dado á entender, está en afine relacion con la materia, y la rige y gobierna, lo cual no podría suceder sino siéndole propia é innata su cualidad sublime, á la cual la misma materia se presta obediente, y se ofrece para el fin orgánico comun de la naturaleza y del organismo individual.

Resulta que la gestacion del infante está relacionada con el curso de la luna; y que esta constituye los meses de las púerperas.

Tanta fué su importancia y tal influjo tuvo el setenario entre los antiguos, que concedian al niño que habia sido expulsado del seno materno al sétimo mes, mayor vitalidad que al nacido en el octavo que moria casi constantemente. Sostenian que por la virtud sola del número eran vitales los partos á los siete meses. Muchos ginecólogos, v. gr., Ossiander y Carus, observaron que durante la luna nueva y el cuarto creciente (luego en las más veces también, despues del tiempo de la menstruacion) era mayor, entre los nacidos, el número de varones; y que con luna llena, y en la menguante (y por tanto, las más veces antes del tiempo de la menstruacion), era mayor el número de hembras. Con respecto al influjo cósmico sideral en el organismo de la mujer, observamos que existen los siguientes periodos: 1.º el de la evolucion primaria de los huevecillos para la futura generacion de la vida fetal; 2.º, periodo de maduracion del óvulo de la generacion que ha de venir, y asimismo de la disposicion de los órganos sexuales; 3.º, periodo en que los óvulos están ya preparados y hay disposicion en los órganos: en este periodo suelen concurrir,—a, la aparicion y la cesacion de la menstruacion,—b, la preñez,—c, el parto y la lactancia:—llega finalmente, el 4.º periodo que es el climatérico.

El Dr. Federico Oesterlen, en su Compendio estadístico de Medicina (1), dice que segun las observaciones de Osiandro, Buck, Quételet y Casper, se verifican más partos de noche que de dia (en proporcion media de 55:45); de modo que los nocturnos esceden en 1/5 á los diurnos. Legayl, calculando sobre 12.000 partos, deduce que los nocturnos son á los diurnos, en las ciudades, como 1,13:1, y en las aldeas, como 1,05:1.

Dicen que la fiebre puerperal se padece con más frecuencia entre las zonas trópica y subtropica; y está fuera de toda duda, que las epidemias puerperales se subordinan en cierta parte al influjo del clima. De 176 epidemias puerperales reunidas por Hirsch (2), 85 se habian des-

arrollado en invierno. De la Roche, Dugés, Conquest, Dubreuilh, Virchow, etc., sientan que las fiebres puerperales de mayor duracion y endémicas, siempre corresponden al tiempo hiemal, es decir, á los meses más frios del año; por cuya causa también en este tiempo es mayor la mortalidad.

Se ha observado asimismo que la fiebre puerperal ha aparecido en ciertas ocasiones, y de un modo no acostumbrado, en muchos puntos de Europa á un mismo tiempo, como epidémica, lo cual indicaba el predominio del miasma puerperal universalmente difundido; y que así las epidemias como los miasmas, se fomentan, se incuban, se modifican y son regidos por la influencia cósmico-sideral.

Réstanos citar un dato noso-geográfico acerca del parto mismo, ó referente á los recién-nacidos. El trismo de estos, es endémico en los trópicos, y en muchas regiones de la América Meridional, esta afeccion del trismo es conocida con la denominacion vulgar de *Mal de los siete dias*. Del total de recién nacidos negros, sucumben por este padecimiento 29 por 100, y las causas del mismo, son del clima y atmosféricas.

Se deduce que el influjo de los astros en lo que corresponde á obstetricia, tiene una parte simplemente patológica, y otra noso-geográfica; y en cuanto á la estadística, nos ha dejado Villerme consignado, que el mayor número de los infantes menores de un año perecen en el mes de Julio.

INFLUJO DE LOS ASTROS EN LAS PSYCHOPATHIAS (1).

Si preguntamos á todas las naciones que hablan lenguas romanas, á los ibéricos, es decir, á los españoles y á los portugueses, por qué dicen *lunáticos*; á los italianos por qué nombran *lunatici*; y á los franceses por qué *lunatiques*? Si interrogamos á los ingleses y á los americanos por qué *lunatic*, y por qué usan los nombres de *lunatic Asylum*, y de *lunaticness*? (a); á los germanos, por qué dicen *mondsüchtige*, *Mondsücht* (b)? Todos contestarán: porque así se significa el influjo de la luna!

El asunto sobre que versa este capítulo, se refiere á las relaciones entre el alma y el cuerpo y á averiguar si el influjo de los astros se verifica en el alma, mediante el cuerpo, ó si es inmediato en el alma misma. Mas este influjo es doble:—«en el cuerpo y en el alma, y juntamente en ambos»—Nació la Psicología de las filosofías afines griega y arábiga; y la Astrología bajo el cielo sereno del Asia y del Africa; las ciencias que Pitágoras y Platon formaron en afortunadas escuelas, se emplearon para estudios astrológicos. Entre los caldeos el Sol y la Luna fueron los primeros dioses y custodios de las cosas del cielo y de la tierra: estos mismos dioses se asentaban en los signos del zodiaco. Se hallaba en relacion el sol con el corazon derecho, las arterias y los ojos; la luna con el cerebro, con la palabra, con la lengua, con el higado y con las lombrices; Venus, con el oído, con el útero y con los testículos; Marte, con el oído izquierdo, los intestinos, la disenteria y con los riñones; Mercurio, con la epilepsia y con la mano; Saturno, con el oído derecho, con la melancolia y con la pituita; Júpiter, con la pleuritis, con la pulmonía, con la apoplejia y con el sarampion.

(Se continuará.)

(1) Véase—Influenza delle condizioni meteorologiche sullo sviluppo, decorso ed esito dell' alienazione mentale—e sulla inente sana—con applicazioni alla terapia—Studi fatti nel manicomio di Pavia in Lombardia del prof. Cesare Lambroso. Memoria premiata del R. Istituto Lombardo di scienze e lettere in Milano. Archivio italiano per le malattie nervose Fascicol. 5. anni 1867, p. 272—et—Fascicol. 3. 1868, p. 163.

(a) Casa de locos—y—Locura.

(b) Lunático.—Mal de la luna.—(De *Mond*, luna.)

(1) Parte I.—Tübingen, 1864.—p. 323.

(2) Loc. cit., p. 394.

GACETA DE LA SALUD PÚBLICA.

Estado sanitario de Madrid.

Se han mantenido muy constantes las condiciones atmosféricas en la pasada semana: la temperatura máxima ha estado oscilando alrededor de los 20°, y la mínima próximamente á los 5°; los vientos N-E., N-N-E. y N-O., han dominado con gran persistencia, la altura barométrica sufrió con pocas variaciones, y el cielo se ha visto casi siempre despejado. A su fin ha cambiado mucho el estado atmosférico.

Las enfermedades reinantes han perdido algo de su indole catarral, y en cambio comienza á dominar en ellas el elemento inflamatorio: se presentan varias pulmonías y hepatitis; las afecciones catarrales tienden á degenerar en intermitentes; siguen las fiebres de este nombre, adquiriendo algunas carácter pernicioso; no cesan aun las fiebres exantemáticas, sobre todo las erisipelas y viruelas, ni las anginas, pero los trastornos digestivos desaparecen cada día.

Entre los enfermos crónicos, los reumáticos y los de pecho son los que más se agravan, dando estos últimos no pequeño contingente á la mortalidad.

Segun los últimos partes sanitarios recibidos en el Ministerio de la Gobernacion, de nuestros representantes en el extranjero, se ha presentado el cólera en la isla de Corfú y en Catacolo (Grecia), y la fiebre amarilla en varios puntos de la Luisiana y Texas (Estados Unidos de América).

No son del todo tranquilizadoras las noticias que se reciben de Francia acerca del cólera, por más que no se hable de exacerbacion de la epidemia en ningun punto, ni de nuevas apariciones de la misma. Con todo, aun no desaparece, y los periódicos médicos y hasta políticos de la vecina República, siguen ocupando muchas columnas con los datos y apreciaciones sobre el cólera.

CRÓNICA.

¡Ojo al Cristo!... La famosa coleccion de quinas, de la que fué botica real, ha excitado tan vivamente el apetito de muchos, que se afanan é impacientan por adquirirla. Pretenden unos que se entregue á la farmacia militar, otros al Hospital general, y otros que se venda, puesto que hay, segun leemos en un periódico, quien ofrece por ella nada menos que *cuatro millones*... ¿Qué apostamos á que, conocido el valor del asunto, las tales quinas borbónicas se evaporan? ¿Habria en estos tiempos monarca alguno con la cabeza tan firme y las posaderas tan perfectamente acomodadas en lo que llaman trono, para emplear en quinas media docena de millones?... ¿Hasta en las quinas, grandeza!

Elogio de las alcarrazas. Pocas veces hacen los periódicos franceses mencion de cosa española que merezca aplauso. Nada de lo que aquí se escribe, ni se inventa, ni se cultiva, ni se propone, merece los honores de la más ligera mencion por parte de nuestros vecinos de allende el Pirineo. Reservado estaba á las alcarrazas llamar su atencion y obtener sus elogios. ¡Oh venturosas vasijas destinadas á refrescar el agua!—Bajo el título de *Higiene de las bebidas* ha publicado el Dr. Wahu, en el acreditado periódico de M. Caffé, un articulo en que se condena como dañoso el uso de las bebidas enfriadas con hielo, tan comun en Francia, y se presenta como modelo digno de ser imitado, en asunto de refrescar el agua sin hielo, la alcarraza de los españoles, y debe suponerse tambien (pues que son hechos del propio barro) las botellas, botijos y demás cachibaches análogos. ¡Vamos siendo estimados en el mundo por nuestra civilizacion... moruna!

Curacion mila grosa. Segun la *Gazette Hebdomadaire* una comision compuesta de cuatro eclesiásticos, nombrada por el obispo de Blois, acaba de declarar por unanimidad, despues de las necesarias informaciones, que la curacion de Constancia Létat, jóven de Blois, que ha recobrado el oido en Lóndres, *debe considerarse como un milagro*. Y la ciencia médica, sin duda muy competente en asuntos tales ¿qué ha dicho sobre el particular?

Huelga de médicos. Los médicos de un canton suizo han resuelto negar su asistencia á los pobres cuya curacion se halla á cargo de los municipios, hasta que se establezca una tarifa más racional que la existente desde 1804. Segun ella, el médico que va á ver un enfermo á distancia de tres cuartos de legua recibe 70 céntimos de franco de retribucion (no llega á 3 reales), mientras que se da un franco al encargado de llevar un pliego á igual distancia. Se guramente que esto pasa de castaño oscuro

Digno complemento. La idea de la supresion de Dios, de la destruccion de las nacionalidades, de la liquidacion social, de la disolucion de la familia, del amor libre, ó mejor dicho *bestial*, etc., necesitaba coronarse con esta obra complementaria: la reduccion de los cadáveres á ceniza, para que ni aun memoria quede de los difuntos.... Pues bien, ya va teniendo principio de realizacion esta equalitaria idea. Se está formando en Zurich una sociedad cuyos miembros deben comprometerse á no consentir se entierren sus cuerpos despues de la muerte, sino que se quemem hasta dejarlos reducidos á cenizas; y parece que son bastantes las adhesiones, y que tiene por órgano oficial á la *Gazette d'Andelfingen*. Este periódico encarece la conveniencia de utilizar en beneficio de los vivos el terreno que cerca de las poblaciones ocupan los muertos, cuya osamenta, dice, se desentierra al cabo y disemina; y halaga, en fin, advirtiendo que de esa suerte puede, el que sea gustoso, conservar las cenizas de las personas queridas...—¡Nada que se eleve sobre la materia! ¡Ningun respeto á los restos humanos donde se ha albergado un alma inmortal!—Es verdaderamente una lástima, que el Sr. Campoamor no hubiera arreglado de tal suerte su *Dies Ira*, que D. Tello de Quirós (auxiliado por alguno de los doctores italianos que estudian el mejor, más expedito y económico modo de lograr la completa eremacion de los cadáveres) redujera todos los muertos del cementerio á *negro animal*, que podria servir para el refinamiento del azúcar, y le ofreciera á las piadosas mujeres que acudian á visitar los séres de su cariño. Aquellas llamas, aquellos negros vapores, aquel polvo *comun*, hubiera sido de gran efecto, y quizás en su vista la turba, que llamaremos fúnebre, hubiera acabado por dar con el alcalde Dollingen en el horno, ó aparato incinerador... ¡Y dicen que ahora va desvaneciéndose el error y apareciendo la verdad con todo su brillo!

Sociedad de historia natural. Segun refieren varios de nuestros colegas, á la sesion celebrada por esta sociedad el dia 3 de Setiembre pasado asistieron 32 sócios, habiendo leído el Sr. Vilanova una carta en que el señor Hildebrand le invita á asistir al Congreso prehistórico que ha de tener lugar en Stockolmo el año próximo, y le pide los nombres de las personas que deseen figurar como individuos del mismo; advirtiendo que la inscripcion impone sólo la obligacion de pagar 50 rs., y da en cambio el derecho de tener todas las publicaciones que emanen de dicho congreso.

El mismo señor presentó un gran molde de *mastodon angustidens*, remitido por D. Pablo Villanueva, profesor del Instituto de Salamanca, y hallado en la dehesa de Valmimbre, término de Sanzoles (provincia de Zamora,) juntamente con gran número de huesos fósiles y dos dientes y fragmentos de huesos de *rhinoceros tichozhinus* ó *incisivus*, un hueso de un gran reptil terciario, tal vez el *cocodrilus rollinatti*, y un diente y varias placas dermatológicas del mismo ó de algun quelonio.

Saneamiento. El Gobierno del Brasil ha acordado mejorar las condiciones higiénicas de la ciudad de Rio-Janeiro arrasando los montes llamados del Castillo y San Antonio, enclavados dentro de la poblacion, por considerar que impiden que las brisas del mar puedan limpiar gran parte de la atmósfera. Es de todo punto indudable que aquella capital ganará mucho con esta medida, y principalmente la parte antigua, que es la más populosa



y apiñada, y en donde se halla establecido el importante comercio de la plaza. Para el derribo de ambos montes créese se emplearán muchos años, pues son bastante elevados y ocupan un gran perímetro. Estas enormes moles serán precipitadas en el mar dentro del puerto, y verificado el arrasamiento, podrán formarse en el sitio antes ocupado por dichos montes, grandes plazas y calles con todas las condiciones de ventilación y salubridad que sean precisas.

Epidemia rara. Lo es ciertamente una de tiroiditis que reina hace más de tres meses en la guarnición de Saint-Etienne (Francia). Son muchos los soldados acometidos de bocio, y el ministro de la Guerra ha enviado á un inspector médico para que estudie tan singular enfermedad.

Guijarros músicos. En las inmediaciones de Kendal, cerca de Lancastre, ha encontrado M. Ricardo Nelson unas piedras que llaman allí *piearas musicas*, generalmente aplastadas, desgastadas por el tiempo y de formas diversas. Tienen de particular que golpeándolas con un pedazo de hierro ó con otra piedra, dan un sonido músico muy diferente del sordo que daría cualquier otro guijarro. Por lo común son los sonidos de estas piedras análogos; pero hay personas que poseen ocho, que golpeadas sucesivamente, producen una octava muy clara y distinta.

Congreso de Viena. El que se había anunciado para la primera semana de Setiembre, parece que ha estado muy concurrido, habiendo tomado parte en sus trabajos, entre otros extranjeros, el Dr. Jaccoud, de Francia; el Dr. Varlemont, de Bélgica; el profesor Wislosky, de Rusia; el Dr. Eulemberg, de Prusia; el Dr. Caminvah, del Brasil, y los profesores agregados de la Universidad de Rio-Janeiro, Sres. Pizarro y Galvan. El número de miembros que ha asistido á este Congreso asciende á 200, número no muy reducido si se considera que el estado sanitario de la capital de Austria no era muy apropiado para que se reuniese en aquella ciudad todos los que en otras circunstancias lo hubieran hecho.

Facultad de ciencias. Por decreto del ministerio de Fomento, la cátedra de invertebrados, que actualmente existe en la facultad de ciencias de la Universidad de Madrid, se dividirá en dos, con las denominaciones de entomología una y de malacología y actinología la otra.

Se restablece, como cátedra independiente, la de organografía y fisiología vegetales. A esta última seguirá aneja la dirección del Jardín botánico.

La cátedra de geología y paleontología se dividirá en dos, correspondientes á las expresadas ciencias.

Los actuales profesores de invertebrados, de fitografía y de geografía botánica y de geología y paleontología optarán por una de las dos cátedras en que se dividen sus respectivas asignaturas.

Pelillos á la mar... El Dr. Moreno y Pozo, á quien recordarán nuestros lectores que dejamos días atrás agarrado y mal trecho por los farmacéuticos del Hospital general, ha dado á luz una *segunda edición* de la memoria que originó la agarrada, encabezándola con la picante epístola de los expresados farmacéuticos, y holgándose, en su contestación, de la favorable acogida que ha tenido el opúsculo (y luego nos quejaremos de que en España no se venden los trabajos originales). También explica en esta nueva tirada los ensayos hechos por él antes de lanzar su acusación contra la botica del Hospital general (fuera mejor quizá que no los hubiera explicado), y por último, elogia el saber de que los farmacéuticos han dado muestra (?) en un cuadro que han publicado para conocer y tratar casi todos los accidentes patológicos que en la familia ó en las casas de socorro pueden presentarse. Hagan ahora estos á su vez una nueva edición de su cuadro médico-quirúrgico-farmacéutico, pónganle de prólogo la réplica del Dr. Pozo, y de seguro lo venderán que será un primor, resultando así que á la postre, todos estos señores han hecho sin pensar una mútua propaganda de sus trabajos y que podrán celebrar amigablemente la *fiesta* á costa del curioso público, en lo cual nos parece que harán perfectamente.

Sanidad militar. Parece que vuelve á restablecerse la Dirección de sanidad militar, aunque todavía no hay persona designada para desempeñarla. Al cabo este es un

hueco más donde puede entretener sus ócios un general de cada situación política y... vamos marchando.

Posición rara. Se nos ha dicho que en el claustro de esta facultad de medicina, que por cierto no está para desdeñar miembros de representación y de valer, no tiene, sin embargo, asiento el digno catedrático de histología recientemente nombrado, el cual queda como si dijéramos de catedrático *oficioso*, esto es, fuera de las condiciones de catedrático oficial. No pierde poco con esto el susodicho claustro.

Comisión. Los Sres. Suñer, Bustamante, Yañez y García, vocales del Consejo de sanidad, han sido nombrados para resolver los expedientes de apelación que eleven los mozos de la reserva sobre el reconocimiento facultativo. Varios periódicos dicen que el expresado consejo se propone ser inexorable en esta cuestión con los médicos que aparezcan culpables, y se habla de algunos que serán entregados á los tribunales. No lamentaremos este rigor del Consejo de sanidad, ántes bien lo aplaudiremos, si ántes de que se castigue á un solo médico interpone toda su influencia para que el Gobierno, que tanto se esmera en exigir el cumplimiento de los deberes á los facultativos, se acuerde también de satisfacer los justos y legales derechos de muchos que tiene completamente olvidados.

Reglamento de partidos médicos. En el número próximo es probable que podamos publicar el que se anuncia como aprobado ya en Consejo de ministros, y según el cual, en los pueblos que no pasen de 4.000 vecinos, deberá haber facultativos de medicina y cirugía y de farmacia, para el servicio de la clase pobre, y en los de más de 4.000 vecinos deberá establecerse la hospitalidad domiciliaria y habrá un facultativo por cada 300 familias pobres. Para los pueblos y caseríos de corto vecindario se establecerán agrupaciones para el sostenimiento de facultativos en la forma conveniente. A los profesores se les reserva la libertad de establecer contratos particulares. El nombramiento se deberá hacer por mayoría de votos del ayuntamiento y junta de asociados.

VACANTES.

Lo están. La de médico-cirujano de este pueblo se halla vacante por haberlo renunciado, por hallarse enfermo el que lo desempeña. Su dotación consiste en 8.000 reales vellon pagados en esta forma: 3.000 rs. por beneficencia con cargo al presupuesto municipal, y los 5.000 rs. restantes por reparto vecinal. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes á la secretaría de este ayuntamiento hasta el 4 del próximo Noviembre.—Sabuesau 13 de Octubre de 1873.—El Alcalde, Lorenzo Lafuente. (P. S.)

—La de médico-cirujano de Cóbdar (Almería); su dotación 750 pesetas por la asistencia gratuita de las familias pobres y las iguales con las pudientes. Las solicitudes hasta el 13 de Noviembre.

—Una de las dos plazas de médico-cirujano de Corral de Almaguer (Toledo); su dotación 1.000 pesetas por la asistencia gratuita de 100 familias pobres y las iguales con las pudientes. Las solicitudes hasta el 20 de Noviembre.

—La de médico-cirujano de Almoróx (Toledo); su dotación 750 pesetas descontándose dos décimas partes para el ministrante, y las iguales con los vecinos no pobres. Las solicitudes hasta el 9 de Noviembre.

—La de médico-cirujano de Miguel Estéban (Toledo); su dotación 3.000 rs. por la asistencia gratuita de 150 familias pobres y las iguales con las pudientes. Las solicitudes hasta el 20 de Noviembre.

—Dos de médico-cirujano y una de farmacéutico de Navalucillos (Toledo); dotadas cada una con 500 pesetas pagadas del presupuesto municipal y las iguales con los vecinos acomodados. Las solicitudes hasta el 9 de Noviembre.

MADRID: 1873.—Imprenta de los Sres. Rojas, Tudescos, 34, principal.

ANUNCIOS NACIONALES.

CONTRA INTERMITENTES.

Para curar radicalmente las *calenturas*, ya sean *cuartanas rebeldes, tercianas y colidanas refractarias* á los medicamentos indicados; no tienen rival las «Píldoras febrífugo-infalibles de Fernandez,» conocidas en todo el orbe por médicos y enfermos por su éxito siempre seguro. Caja de 81 píldoras para rebeldes, 24 reales, y de 40 píldoras para ordinarias, 12 rs. Aumentando 3 rs. más por caja las remite certificadas el autor Pablo Fernandez Izquierdo, Madrid, Ruda, 14, botica. Por mayor se remiten á cualquier punto certificadas, librando al autor *ciento catorce reales, seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.*

Se espended además en Calzada de Oropesa (Toledo), viuda de Fabian Fernandez, Zaragoza, Rios, Vallado id, Reguera y sucesor de Huerta, Rioseco, Fernandez Palencia, Sadaba, Peñaranda, Martin, Valencia, Cabello, sombrerería, número, 5. Salamanca, Angel Villar y Pinto, Béjar, Comendador, Haro, Baltanás, Pamplona, Esparza, Montoro, Priego, Ciudad Real, Obon, Santander, Mañon, Búrgo de Osuma, Sienes, Toledo, Duque, Cáceres, únicamente Carrasco, Avila, Rodriguez y G. Llorente, Aranjuez, Mazanera, Torrelavega, Cacho, Mahon, Baleares, Teixidor, Murcia, doctor Lopez, Lencería, 6, etc.

ZARZAPARRILLA UNIVERSAL.

Soberano depurativo de la sangre que evita las apoplejías á los predispuestos, estingue las herpes y toda clase de irritaciones, el exceso de bilis y toda clase de vicios humorales, los trastornos gástrico-biliosos, la erisipela y todo cuanto depende de la sangre cuya circulacion normaliza. Frasco, 5 pesetas. Docena, 36 pesetas. Madrid, Ruda, 14, y los correspondientes de Fernandez Izquierdo (autor). Tambien hay «Esencia pura concentradísima de Zarzaparrilla,» á 4 reales frasco de 4 onzas.

MAGNESIA DOBLE.

Efervescente, antibiliosa, aérea, incalcárea, de preparacion inmejorable y en condiciones de sequedad y pureza química. Es un purgante suave y fresco que corrige todos los desarreglos del estómago, absorbe sus gases, cura los trastornos gástrico-biliosos, desembaraza las vias digestivas, dá tonicidad y fortifica al estómago. A ciertas dosis sin ser purgante efectivo cura las afecciones de la cabeza, ruidos, mareos, jaquecas, etc., y las accedias del estómago, sus dolores, calambres, flatos, empacho gástrico, digestiones difíciles, vómitos, cólicos, reortijones, irritaciones, inapetencia, debilidad de estómago, gastralgia, bilis, etc. El frasco detalla las dosis para cada caso, y cuesta 8 rs. teniendo muchas dosis. En Madrid únicamente Fernandez Izquierdo, Ruda, 14, botica y provincias sus correspondientes.

DENTICINA INFALIBLE.

Pronto y seguro remedio para ocurrir á todos los trastornos de la denticion de los niños. Produce abundante babeo á

los niños que sufren la denticion. Facilita la salida y desarrollo de los dientes, muelas y colmillos, arregla el estómago de sus ind gestiones propias de la denticion y estingue los vómitos y la diarrea si persisten después de la erupcion dentaria. Un papelito tres veces al dia en una cucharada de agua, de caldo, de leche ó de almívar, siendo su sabor grato. La caja tiene 18 dosis que cuestan 12 rs., y abonando 3 rs. más se remite certificada por el correo á cualquier punto.

Madrid, Ruda, 14, botica de Fernandez Izquierdo.

ANTICATARRALES DE IZQUIERDO.

ANTITÍSICOS SORPRENDENTES.

Calman la irritacion ó constipacion en pocas horas sin hacer cama, y quitando por momentos las molestias de la destilacion de las narices, sorprende su eficacia contra los constipados. Vuelven los poros á sus funciones, espectoran, ap'acan y estinguen la tos, el asma y modifican favorablemente los fenómenos que molestan á los tísicos, curándoles en la tisis incipiente. «Elixir anticarral,» para los que prefieren los líquidos; frascos de 20 y 10 rs. «Píldoras anticarrales» para los que prefieren sólidos: cajas de 20 y 10 rs. Estas se remiten por el correo abonando 3 rs. más. Madrid, Ruda, 14, botica de Fernandez Izquierdo.

MEDICAMENTOS DE BREA.

Aqua de brea concentradísima, 8 rs. frasco. *Aqua de brea* concentradísima, *iodada*, 12 rs. frasco Solo tiene la primera agua y brea á la mayor saturacion, diferenciándose de otros licores que contienen alcohol, saponina, bicarbonatos, etc. con lo que deja de ser agua de brea é irritan. La segunda contiene además *iodo* muy útil en combinacion con la brea. Con estas aguas de brea se hace el agua de brea usual ó se toma concentrada y se usa tambien en lavatorios, inyecciones, etc., donde convenga. Se usa con éxito en los catarros de todas clases y vias, inapetencia, afecciones urinarias y respiratorias, tisis, úlceras, senos fistulosos, supuracion por cáries, flujos de los oidos, escrófulas, etc.

«Jarabe concentrado de brea,» frasco, 8 rs.

«Jarabe concentrado de brea iodado,» frasco, 12 rs.

Madrid, Ruda, 14, botica de Fernandez Izquierdo.

Medicamentos de nogal iodado.

Elaborados por Pablo Fernandez Izquierdo y con maravilloso éxito contra las afecciones escrófulosas y respiratorias ó catarrales en todas sus formas y los flujos blancos, raquitis, debilidad, úlceras, venéreo, tisis y toda clase de vicios humorales, herpes, reuma, gota, afecciones de la piel, clorosis, etc.

«Jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado,» frasco, 16 rs.

«Jarabe de nogal iodado ferruginoso,» frasco, 20 rs.

«Píldoras de nogal iodado,» frasco 16 rs.

«Pomada de nogal iodado,» frasco, de 6 onzas, 24 rs.

«Emplasto de nogal iodado,» onza, 10 rs.

«Inyeccion de extracto de hojas frescas de nogal iodado,» frasco, 20 rs.

Madrid, Ruda, 14, botica de Fernandez Izquierdo.

ACEITES DE BACALAO Y LIJA.

Aceite hígado bacalao ferruginoso, botella, 20 rs.

Aceite hígado bacalao rojo, botella, 12 reales.

Aceite hígado bacalao incoloro, botella, 16 rs.

Aceite hígado lija (gata marina), rojo, botella, 12 rs.

Aceite hígado lija incoloro, botella, 16 reales; completamente íntegros los espendede bajo su garantía el Sr. Fernandez Izquierdo. Madrid, Ruda, 14, botica.

ANTI-GOTOSOS.

Píldoras anti-gotosas de F. Izquierdo caja, 20 rs.; con 3 rs. más se remite.

Bálsamo anti-gotoso, frasco, 20 rs.

El uso de las píldoras y del bálsamo extingue los dolores agudos de gota en un término breve y de una manera prodigiosa. Madrid, Ruda, 14, botica de F. Izquierdo.

GRIETAS DE LOS PECHOS.

Pomada contra las grietas de los pechos, 8 rs. frasco. Se curan las grietas en tres dias. *Linimento* preservativo de las enfermedades de los pechos antes del parto, 10 rs. frasco. Si se usa dos meses antes del parto, se evita las grietas, pechos, postemas é infartos de las recién paridas. Madrid, Ruda, 14, botica de Fernandez Izquierdo.

ANTICLORÓTICOS.

Píldoras de ioduro ferroso inalterable, frasco, 16 rs. con 100 píldoras.

Píldoras ferruginosas, caja 12 rs. Clorosis, empobrecimientos de la sangre, escrófulas, tisis, sífilis, etc. Madrid, Ruda, 14, botica de Fernandez Izquierdo.

PÍLDORAS SALUTÍFERAS FERNANDEZ, caja, 12 rs.; con 3 rs. más se remite, purgante suave. Antiapopléticas. Afecciones de la piel, cabeza, hígado, boca, vista, estómago, vientre. Comezon, inapetencia, flujos, digestiones difíciles, jaqueca, empacho gástrico, erisipela, estreñimiento, obstrucciones, erupciones, gastralgia, herpes, hidropesia, histerismo, ictericia, melancolia, obesidad, etc. Madrid, Ruda, 14, botica de Fernandez Izquierdo.

ROB DEPURATIVO DE F. IZQUIERDO. Frasco, 20 rs. Afecciones de la piel y de la cara, esterilidad, herpes, sífilides, sífilis, etc. Madrid, Ruda, 14, botica.

NO MÁSTIS.



PASTILLAS DE BELMET CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

REMEDIO PRONTO Y SEGURO CONTRA LA TISIS Y TODA CLASE DE TOSES.

DEPOSITARIOS.

Albacete, Sr. Martinez, farmacia.—Alicante, farmacia del Sr. Rodriguez Hernandez y Sr. Soler.—Alcoy (Alicante), farmacia del Sr. Alfonso, Mayor, 8.—Almendralejo (Badajoz), droguería del Sr. Gonzalez y farmacia del Sr. Estevez.—Almería, farmacia del Sr. Vivas.—Antequera (Málaga), Sr. Espejo.—Ávila, farmacia del Sr. Rodriguez.—Burgos de Osma (Soria), farmacia del Sr. Rica.—Búrgos, farmacia del Sr. Barrio Canal.—Baeza, farmacia del Sr. Martinez.—Barcelona, farmacias de los Sres. Fortuny y Montserrat.—Aguilar, Rambla del Centro.—Borrel, conde del Asalto y droguería de Auriat y Alomar, Moncada, 20.—Badajoz, farmacia del Sr. Camacho.—Bilbao, farmacia del Sr. Pinedo, Cruz, 10.—Cáceres, farmacia de la señora viuda de Hurtado.—Cuenca, farmacia del Sr. Lladres.—Coruña, droguería del Sr. Bescansa y farmacia del Sr. Billar.—Cádiz, farmacia de las Columnas, San Francisco, 25.—Ciudad-Real, farmacia del Sr. Gascon, Cuchillería.—Ciudad-Rodrigo, farmacia del Sr. Fuentes.—Córdoba, farmacia del Sr. Avilés.—Cartagena, droguería del Sr. Rizo.—Gerona, farmacia de D. J. Villa, Sr. Bola.—Jijon (Oviedo), farmacia del Sr. San Pedro.—Granada, farmacia del Sr. Rubio Perez, Puente del Carbon.—Jaen, farmacia del Sr. Higuera.—Jerez de los Caballeros, farmacia del Sr. Cano.—Jerez de la Frontera, droguería del Sr. Revuelto.—Las Palmas (Canarias), farmacia de las hermanas Portas.—Leon, farmacia del Sr. Merino é hijo.—Logroño, farmacia del Sr. Zardoya.—Lugo, farmacia del señor Rodriguez.—Lorca, farmacia del Sr. Egea.—Haro (Lo-

groño), farmacia del Sr. Baltanás.—Málaga, farmacia del Sr. Prolongo y del Sr. Utrero, calle de Granada.—Madrid, farmacia de los Sres. Borrell, Puerta del Sol; Moreno Miquel, Arenal, 2; Simon, Caballero de Gracia; Ulzurrun, Imperial, 1; Hernandez, Mayor, 29; Ferrer, Montera, 51; Just Peligros, 4.—Murcia, farmacia del Sr. Martinez.—Palencia, farmacia del Sr. Fuentes, Mayor, 114.—Pamplona, farmacia del Sr. Colmenares, Bolserías, 18.—Pontevedra, Sra. Viuda de Estevez.—Palma de Mallorca, Sr. Vidal, San Roque, 9, entre-suelo.—Pamplona, Sr. Peña, Chapitela, 15, farmacia.—Rivadeo, Sr. Mira.—Rioseco, Sr. Fernandez, calle de los Lienzos, farmacia.—Valladolid, Sr. Fernandez, Palma Vieja.—Salamanca, farmacia del Sr. Villar y Pinto.—Santa Coloma de Farnés (Gerona), farmacia del Sr. Glascar.—San Fernando (Cádiz), Sr. Jimenez, farmacia.—Torrelavega (Santander), farmacia del Sr. Lopez.—Toledo, farmacia del Sr. Duque.—San Sebastian, farmacia del Sr. Usobiaga y droguería del Sr. Tornero.—Santiago, farmacia del Sr. Blanco Navarrete.—Ciudad Rodrigo (Salamanca), farmacia del Sr. Fuentes.—Santander, farmacia del Sr. Cuesta.—Sevilla, en Triana, farmacia del Sol, Sr. Delgado.—Soria, Sr. Monge, farmacia.—Talavera de la Reina (Toledo), farmacia del Sr. Lizana.—Tortosa, farmacia de Queros.—Tuy, farmacia del Sr. Amodeo.—Valencia, farmacia del Sr. Fabiá, San Vicente.—Valladolid, farmacia del Sr. Reguera y del Sr. Perez Minguez.—Vega de Pas (Santander), farmacia del Sr. Pelayo.—Vitoria, farmacia del Sr. Arellano, Postas, 7.—Zamora, farmacia del Sr. Nrabon.—Zaragoza, droguería del Sr. Jordán, Plaza del Mercado.

INSTRUCCION

PARA

PREVENIR Y CURAR EL COLERA MORBO.

Especie de cartilla escrita en lenguaje familiar para que puedan comprenderla todos los que sepan leer.

PRECIO EN TODA ESPAÑA.

CADA FOLLETO SUELTO DOS RS.

Los pedidos que pascen de 25 ejemplares, á mitad de precio.

Los pedidos se dirigirán al administrador de *La Correspondencia Médica*, calle de la Manzana, número 13, Madrid, incluyendo el importe en libranzas ó en sellos de correos, certificando la carta

cuando se manden sellos, para evitar que sean sustraídas.

ALMANAQUE LITERARIO É ILUSTRADO

PARA EL AÑO DE 1874,

redactado por D. Pedro María Barrera, con la colaboracion de nuestros mejores escritores.

Se halla de venta á 4 rs. en la imprenta de los SRES. ROJAS, calle de Tudescos, número 34, Madrid.

Estudios generales y prácticos sobre la tisis por M. Pidoux, vertidos al

castellano por D. Pablo Leoa y Luque. Madrid, 1873. Un tomo en 8.^o

Esta obra constará de unas cuatro entregas al precio de 2 pesetas y 50 céntimos cada una en Madrid, y 2 pesetas y 75 céntimos en provincias, franco de porte.

Se ha repartido la tercera entrega.

Se suscribe en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Baillière, plazuela de Santa Ana, número 10, Madrid. (P. P.)

Forismos de Hipócrates en latín y castellano, obra póstuma del doctor García Suelto, quinta edición.—Esta obra se halla de venta al precio de 4 rs. en la librería de su editor Pascual Aguilar, calle de Caballeros, 1, Valencia, y á 5 rs. fuera de dicho punto. (P. P.)

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

VEJIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPEYRES

Recomendados desde hace 50 años por las celebridades Medicas.
Vejigatorio de Albespeyres. — Resultado positivo y eficaz. — Indispensable á los médicos que ejercen su profesion en el campo y pueblos pequeños.
Papel de Albespeyres. — Preparacion sumamente cómoda para conservar los vejigatorios sin olor ni dolor. — No hay nada mas limpio. — Paris, 78, Faubourg-Saint-Denis, y todas las boticas, en donde se encuentran las **CAPSULAS DE RAQUIN.** — En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Sres. Moreno Miquel, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega.

Aviso favorable
 DEL
CONSEJO DE SANIDAD de Francia.

PILDORAS DE BLANCARD

con Ioduro de hierro inalterable

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Contra las afecciones Escrofulosas, la Clorosis, la Anemia, la Amenorrea, etc.

N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel, irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exijase nuestro sello de plata reactiva y nuestra firma adjunta, estampada al pié de un rotulo verde. Desconfiar de las falsificaciones.

Se encuentran en todas las Farmacias.

Blancard

Farmacéutico,
 rue Bonaparte, 40, Paris.

VIN DE CHASSAING

CON PEPSINA Y DIASTASA.

Informe favorable de la Academia de Medicina el 29 Marzo 1864.
 Los médicos comprenderán la necesidad que habia de reunir en un mismo excipiente la pepsina, que no tiene otra accion que sobre los alimentos azoados tiene su auxiliar natural la diasta, que convierte en glicosos los alimentos feculentos, haciéndolos así propios á la nutricion. Esta preparacion, capaz de disolver la masa completa de alimentos, dará los mejores resultados contra las Digestiones difíciles ó incompletas. — Lienteria. — Diarrea. — Vomitos de las mujeres embarazadas. — Enflaquecimiento. — Consuncion. — Mal del estómago. — Dispepsias. — Gastralgias. — Convalecencias lentas. — Pérdida del apetito, de las fuerzas...
 Paris 2, rue de la Coutelleire (antes 2 avenue Victoria) y en las mejores farmacias. — En Madrid por mayor, Agencia franco española, 31, Sordo. — Por menor, sus depositarios.

GRAGEAS DE ERGOTINA-BONJEAN

Solucion de Ergotina al decimo (Ergotina 10 gramos, Agua destilada 100 gramos) es uno de los poderosos hemostaticos que posee la Medecina.

Medalla de oro de la Sociedad de Farmacia de Paris. — Segun los mas ilustres médicos, las GRAGEAS DE ERGOTINA se emplean con el mayor éxito para facilitar los partos, para combatir los flujos uterinos y las hinchaziones del úterus, las methorragias, la epistaxis, las disenterias y diarreas cronicas, etc., etc., y la

GRAGÉAS DE CELIS Y CONTÉ

que se hace uso de los ferruginos.

Aprobadas por la Academia de medicina de Paris, la cual, dos veces, a 20 años de intervalo, ha constatado la superioridad que tienen sobre los demas ferruginos solubles ó insolubles. Se emplean generalmente para el tratamiento de la clorosis, la anemia, la amenorrhea, la leucorrhœa y en todos los casos en

JARABE DE LABELONYE

Este Jarabe, excelente sedativo y poderoso diurítico à la vez, se emplea, hace 30 años, con notable éxito por los Medicos de todos los paises, contra las enfermedades organicas ó no organicas del corazon, las hydropesias y la mayor parte de las afecciones del pecho y de los Bronquios, Pneumonia, Catarro pulmonar, Asma, Bronquitis nerviosas, Coqueluche, etc., etc.
 Deposito general de estos medicamentos: FARMACIA LABELONYE Y C^{ia}, calle de Aboukir, 99, en Paris, y en las principales farmacias de todas las ciudades.

VIN DE QUINQUINA FERRUGINEUX de MOITIER

preparado con vino de Málaga y pirofosfato de hierro, por A. F. Moitier, médico y farmacéutico de primera clase, ex-presidente de la Academia de Artes y Oficios, Ciencias industriales de Paris. — Medalla de oro en 1853.

Este vino ha sido preconizado portoda la prensa medical como el tónico más poderoso empleado para curar la clorosis, la anemia, las pérdidas blancas, la pobreza de la sangre, los males del estómago, las palpitaciones, etc. Fortalece los temperamentos linfáticos de los niños, excita el apetito de los ancianos y devuelve á la sangre empobrecida su composicion primitiva.

Depósito general: Paris 44, rue des Lombards E. Leurencel, farmacéutico droguista. — Precio en España, 22 rs.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo. — Por menor, Sres. Moreno Miquel, Borrel hermanos, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega.

ENFERMEDADES DEL PECHO HIPOFOSFITOS DEL DR. CHURCHILL

JARABE DE HIPOFOSFITO DE SOSA
 JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
 PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA

CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION

JARABE DE HIPOFOSFITO DE HIERRO
 PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA

TOS, BRONQUIOS, CATARROS

TABLILLAS PECTORALES DEL DR. CHURCHILL

Se advierte a los enfermos que deben ecsijir los frascos cuadrados, con la firma del Doctor Churchill, e la marca de fabrica de M. SVVANN, farmacéutico-químico, 12, rue Castiglione, PARIS. — Precio: Los Jarabes, 4 francos cada frasco en Francia. Las Tablillas, 2 francos.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31. — Por menor, señores Borrell, hermanos; Moreno Miquel, Escolar, S. Ocaña, Ulzurum y Ortega.

PILDORAS PURGANTES

DEL

DR. DEHAUT.

Al contrario de los antiguos purgantes, estas pildoras no purgan bien sino se toman y digieren con los mejores alimentos y las bebidas más fortificantes, tales como vino, café y té. Para purgarse con estas pildoras, cada cual elegirá la hora y la comida que más le convengan, segun sus fuerzas, su apetito ó sus ocupaciones.

DRAGÉES MEYNET D'EXTRAIT DE FOIE DE MORUE

DE E-TRAC-
 GO DE HIGA-
 DO DE BAC-
 LAO, apro-
 badas por

la Academia de Medicina. Unico medicamento fácil de tomar sin asco ni erup-
 tos, más eficaz que el aceite.

Paris, 41, rue d'Amsterdam. — Madrid, Ferrer y compañía y M. Miquel.

(A 3,735)

TELA VEJIGATORIO ADHERENTE.

(VEJIGATORIO ROJO DE LEPERDRIEL).

Esta tela, la primera conocida en Francia, la más apreciada por las celebridades médicas, data de 1824.

Ha obtenido las más altas recompensas.

Exigir la verdadera marca de fábrica con divisiones métricas, y la firma *Leperdriél*.

Por mayor, París 54, rue Ste. Croix de la Bretonnerie, Madrid; Agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor, Sres. M. Miquel, S. Ocaña, Escolar y Ortega.

JARABE Y PASTA DE BERTHE Á LA CODEINA.

Estas preparaciones (*inscritas, honor muy raro, en el Codex oficial francés*) experimentadas por los médicos más eminentes de España, Francia, Inglaterra, Austria y de los países de Ultramar, ocupan un lugar excepcional entre los sedativos y los pectorales los más ventajosamente conocidos.

Depósito: en todas las farmacias de Francia y del extranjero. En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, sus depositarios.

JABON BALSÁMICO (D. B.)

DE BREA DE NORUEGA.

Tónico, refrescante; su uso diario impide y cura todas las afecciones de la piel. Precio, 6 rs. H. BOCK de DEFREY, París, 26, rue Cadet.—Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor, Sres. Morales, Frera, D. Martinez.

JARABE PECTORAL DE PIERRE LAMOUREUX,

FARMACEUTICO, rue Vauvilliers, 45, PARIS,

ANTIGUA CALLE LU FOUR, SAINT-HONORÉ, CERCA LA IGLESIA SAINT-EUSTACHE

Los célebres médicos de París SRES. CHOMEL, LUIS GENDRIN, etc., recomiendan en sus clínicas el JARABE PECTORAL DE LAMOUREUX, y en sus obras mencionan las curaciones que con él han conseguido. Constitúyete en agente terapéutico la prontitud con que ataja las bronquitis más intensas. Cura las enfermedades más graves del pecho, esto es, «la coqueluche, los accesos de asma, los catarros agudos ó crónicos, la tisis en su principio.»—Precio en España, 14 rs. el medio frasco.—Venta por menor en Madrid, farmacias de los Sres. Moreno Miquel, Borrell hermanos, Sanchez Ocaña, Escolar.—La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

M.^a DE ORO. 1867. **DETENCION INMEDIATA DE LA SANGRE.** M.^a DE ORO. 1867.

PAPEL PAGLIARI experimentado y empleado en los hospitales civiles y militares, soberano contra las hemorragias, heridas, quemaduras y flujo de sangre por las narices.—Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Sres. Moreno Miquel, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega.—Precio, 7 rs. (A)

CHLORODYNA DEL DR. J. COLLIS BROWNE.

LA ÚNICA VERDADERA Y LEGÍTIMA.

AVISO A LOS ENFERMOS. Las personas que desean disfrutar de un sueño tranquilo y reparador, sin dolores en la cabeza, y aliviar los sufrimientos consiguientes á largas enfermedades, fortalecer el sistema nervioso y regularizar las funciones de los órganos del cuerpo, deben comprar el maravilloso remedio descubierto por el Dr. J. Collis Browne, antiguo médico mayor del ejército inglés, la

CHLORODYNA.

Es el único admitido por la facultad de Londres como el más precioso de los descubiertos; el mejor remedio contra la tos, tisis, bronquitis y asma.—Conjuralas fata es enfermedades: dipteria, fiebres, garrotillo; tiene una acción casi milagrosa contra la diarrea, y es el único específico contra el cólera y la disenteria.—Corta los ataques de epilepsia, histérico, palpitaciones y pasmos; alivia la neuralgia, reumatismos, gota, cáncer, dolores de muelas, meningitis.

Extractos de algunas cartas.—«Lord Francis Convy escribe desde Mount-Charles Donegal, 11 Diciembre de 1868: «Habiendo comprado el año último, por esta época la Chlorodyna del Dr. J. Collis Browne de M. Davenport, y considerando este remedio como maravilloso, deseo que se me mande media docena de frascos.» «El señor conde Russell ha participado á la Escuela de medicina de Londres haber recibido del cónsul de S. M. en Manila un oficio anunciándole que el cólera había sido allí terrible, y que el único remedio eficaz era la Chlorodyna.»—(Véase la *Lancet*, de Londres, 1.º Diciembre 1864.)

Véndese en Madrid y provincias en casa de los depositarios de Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, la cual vende por mayor y trasmite los pedidos.

(A)

SENCIA DE ZARZAPARRILLA DE Colbert de la farmacia Colbert en París.—Depurativo por excelencia para la curación del virus procedente de antiguas enfermedades y empleado por los más célebres médicos para el tratamiento de todas las afecciones de la piel, herpe, granos, etc.

Venta por mayor en Madrid, Agencia franco-española, 31; por menor á 24 rs., señores Borrell hermanos, Escolar, Moreno Miquel, Sanchez Ocaña y Ortega.

POLVOS Y PASTILLAS AMERICANA nos del Dr. Paterson. Tónicos, digestivos, estomacales, anti-nervios.—Reputación universal por la pronta curación de los males de estómago, falta de apetito, acidez, digestiones penosas, dispepsia, gastritis, enfermedades de los intestinos, etc. (Ver extractos de diarios de medicina francesa.) Instrucciones en todos idiomas. Paterson sobre cada pastilla y paquete de polvos.—Por mayor, Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, polvos 22 rs.; pastillas, 12 rs. Moreno Miquel, Ocaña, Escolar y Ortega. (A)

AGUA MINERAL SULFUROSA del establecimiento termal de Enghien á veinte minutos de París.

Con esta agua se curan las enfermedades crónicas de la laringe, de los brónquios, de las vías digestivas; las enfermedades de la piel, de nervios, uterinas, sifilíticas y reumáticas; las que provienen del temperamento escrofuloso y linfático; la tisis y la debilidad.—Precio 6, 4 y 3 reales botella.

Véndese en Madrid y provincias en casa de los depositarios de la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, la cual vende por mayor y trasmite los pedidos. (A)

POLVOS DIVINOS ANTIFAGEDÉNICOS.

PRECIO 10 REALES.

Para «desinfectar, cicatrizar y curar rápidamente las «llagas fétidas» y gangrenosas, los cánceres ulcerados y las lesiones de las partes amenazadas de una amputación.»

Véndese en Madrid y provincias en casa de los depositarios de la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, la cual vende por mayor y trasmite los pedidos.

A LOS SRES. FARMACEUTICOS.

La Agencia franco-española, calle del Sordo, 31, bajo, sigue recibiendo como siempre de los especialistas de París y directamente los medicamentos extranjeros más afamados y aprobados por las primeras Academias del mundo. Los farmacéuticos de Madrid y provincias encontrarán un surtido excelente á precios y condiciones las más ventajosas.

ALCOHOL DE MENTA DE RICQLES.

Exencialmente confortante, de un gusto y olor muy agradables, goza desde hace treinta años de una grande popularidad en Francia.

Es soberano contra las fatigas de estómago, la bilis, calma los nervios, disipa los dolores de cabeza, combate las neuralgias y favorece las digestiones más penosas.

Purifica la sangre, facilitando su circulación; fortifica los intestinos; corta los vómitos, la diarrea, los cólicos, las opresiones y aturdimientos. Precio, 12 reales. Véndese en Madrid y provincias en casa de los depositarios de la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, la cual vende por mayor y trasmite los pedidos. (A)